DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
Redacción . . . 0053
Administ. . . . 23116
ENTRE RIOS 859-863
PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, SABADO 15 DE OCTUBRE DE 1927 — AÑO II—No. 586.

Fuera de cartel

Por qué se auspicia las candidaturas de los doctores Estanislao López y Rodolfo Candioti en el radicalismo opositor? Por qué no hay coincidencia con respecto a los señores Coulin, Gómez Cello o González Zinmerman. Pero, es que acaso representa más conjunto de valores cualquiera de aquellos dos? No lo aceptamos. El Dr. Estanislao López es una de las tantas personalidades indiscutidas precisamente por su inacción inexpresiva. Los que le elogian hablan de su actitud en el ministerio de Crespo. Pero, y desde allá hasta 1927, cuáles fueron sus ideas, proyectos, actividades, conducta política? Actuó en forma ostensible arriesgando siquiera una opinión por o en contra de cuestiones o gobernantes? Es decir que se ha conservado en vitrina para que se le recuerde en horas de victoria. No comprendemos esta extraña situación de injusticia. Coulin o González Zinmerman—, haríamos casi el mismo reparo a Gómez Cello, no obstante su honesta obra de intendente de la capital—, tendrían que ceder lugar simplemente porque han exteriorizado sentimientos dentro de las filas. El premio a los equidistantes nos ha parecido siempre una de las más feas amoralidades de nuestra política. Preténdese atraer el voto de los independientes? Dónde están? Ignórase que la independencia es modus vivendis para estar bien con todas las partes en lucha? No se provoque un examen de los superhombres estériles. Diz por ahí que el Dr. Estanislao López es un temperamento enérgico, inflexible, recto. Ah! Creíamos que un partido fuerte y nutrido podía contar con hombres propios en tales condiciones comunes. No es eso. El compañero de gabinete de don Alberto J. Paz no necesita que se le sacuda para móviles efímeros. Por qué le colocan en la zaranda de la crítica? Con estudiar su figuración, anticuada y pasiva, se concluye por alejarlo. Qué valores significa? Los de don Ricardo Aldao con un poco más de pasta Royal: más inflazón de solemnidad. Y don Rodolfo Candioti? No bastan sus cuatro años de ministro de hacienda del Dr. Enrique M. Mosca, cómplice de la miserable hazaña del 27 de Octubre de 1922, patrañero del presupuesto? Léase el Diario de Sesiones de ese día, página 80, tomo III, y contéstese si seriamente se le puede considerar apto para una candidatura popular. Son nombres fuera de cartel que no se deben traer a escena. Disponemos de absoluta libertad para defender a la oposición de todo amago de audacia impolítica. El radicalismo irigoyenista tiene el triunfo comicial a condicion de que sepa conducirse en estas circunstancias. Busque entre sus militantes el candidato a gobernador. Luche con fórmula definida, insospechablemente partidaria. Y presente al electorado programa claro y garantías indudables para su cumplimiento. Pero, no se nos confunda con la radicalización de elementos que son negación de radicalismo. Demasiada farsa, y demasiados farsantes, se ha conocido en la provincia bajo la bandera de Alem.

LA NUEVA ESTACION DEL CENTRAL ARGENTINO

Esta tarde debe celebrar su primera reunión la comisión designada por el Concejo Deliberante para pronunciarse respecto a la resolución del gobierno nacional por la cual se emplaza a la empresa del Central Argentino y la Municipalidad de Rosario a ponerse de acuerdo en lo que se refiere a la proyectada estación de aquella empresa.

Integran la comisión de concejales los señores Morcillo, Carreras, Casas, Oroño y Mancini.

*

LA PRIMERA CONFERENCIA DE DIVULGACION CIENTIFICA

Eu nuestra edición anterior informamos respecto a la organización de un ciclo de conferencias científicas populares, a desarrollares en el anfiteatro central de la Facultad de Ciencias Médicas.

Este ciclo se inaugurará con la conferencia que dará mañana a las 10 horas el decano de la facultad Dr. Gatti, sobre el tema: "Origen, contagio, propagación y profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas".

Los organizadores de este acto invitan especialmente a concurrir al mismo a los alumnos, cuerpo docente de las escuelas, estudiantes secundarios, y a todas las personas que tengan interés en asistir a estos actos de divulgación científica.

PUNTADAS SIN NUDO

Continúa la parranda de tío Ricardo por el departamento San Martín. El gobernador se manifiesta encantado de su propia popularidad, exteriorizada singularmente por los niños escolares que les dedican discursos. ¡Qué monada! Parece mentira que siendo tan chiquitos y tiernecitos sepan ya que D. Ricardo es el más grande de los gobernadores que ha tenido Santa Fe y lo admiren de tal manera que ni se asustan de los mostachos.

Pero si grande es el éxito alcanzado por el jefe del gobierno no es menor el del ministro Pitita. Es una sorpresa y un encanto, en los pueblos, la presencia de un ministro con todo el aspecto de un meritorio de oficina. Los colonos se resisten al principio a creer que aquello sea un ministro; pero a los postres, concluyen por convencerse. Sólo cuando se ha llegado a ministro se traga tanto.

*

En San Gregorio, localidad que a no ser de nuestra provincia merecería serlo, ha ocurrido la siguiente tontería del caso: Fallece una criatura de pocos días y el padre, como es natural, quiere enterrarla. En el Registro le exigen certificado médico y el médico le exige por el certificado 100 pesos. Protesta del pobre hombre y vuelta al Registro; y en el Registro se le dá un buen consejo: que abone los 100 pesos al médico. Pero el afligido ciudadano no tiene plata; el médico entonces baja la prima y transa por 80 pesos... después se conforma con 50, pero de ahí no lo mueve ni una grúa de astillero. Y como el padre de la criatura no afloja, porque no tiene dinero, la criatura permanece aun insepulta, después de ocho días del fallecimiento.

Este episodio ha indignado al vecindario, con razón que solo aceptamos a medias por aquello que del cielo abajo cada cual vive de su trabajo, menos los que viven del trabajo ajeno y porque el galeno en cuestión no ha hecho sino defender sus intereses. Se explicaría que extendiera el certificado, hasta gratuitamente, después de una serie de visitas bien cobradas y a modo de yapa; pero así porque sí... nos parece demasiado altruismo.

Porque ¿qué sería de los médicos el día que la gente diera en la flor de evitarse molestias y solo se les utilizara a los efectos del permiso para enterrar a los muertos? ¡Hay que ponerse en todo!

*

Según parece, el Congreso que está celebrando sus sesiones en Córdoba no lleva trazas de llenar su cometido con la calma y el reposo que fueran de desear en una asamblea de hombres de ciencia. Si el bacilo de Koch tuviera algo que temer de las decisiones a que allí arriben los sabios asambleístas, tendrían motivo para regocijarse del giro que están tomando las discusiones. Baste saberse que a raíz de una sesión, en antesalas, divididos los congresistas en grupos partidarios adversos de tal o cual fórmula, se temió por momento que llegaran a las manos. El bacilo de la vanidad y la petulancia científica ha hecho su aparición en la Conferencia de la Tuberculosis en forma realmente peligrosa.

*

Héctor López, candidato oficialista; Carlos Pita, ministro de gobierno y Bartolomé Aldao jefe de policía de Rosario, firmaron colectivamente un telegrama al Dr. Alvear felicitándole en ocasión del quinto aniversario de su gobierno. El presidente ha contestado el telegrama, pero según nuestros informes no alude en su contestación ni a la inconsciencia ni a la desfachatez de los felicitantes.

*

EL Dr. ANGEL BILESIO FUE VICTIMA DE UN ATENTADO

Un vecindario del cercano pueblo Fuentes está indignado por el atentado de que ha sido víctima el Dr. Angel Bilesio de parte del inspector de la comuna Cándido Mattei. En circunstancias que el apreciado facultativo se disponía a tomar su auto, el agresor le aplicó varios golpes de puño en forma sorpresiva. Los vecinos que conocen la causa del inicuo atentado, comentan el hecho censurando acerbamente la conducta del atacante, que es un bravucón del oficialismo.

El Dr. Bilesio goza de generales simpatías por su carácter generoso y caballeresco.

*

PARTIO EL REGIMIENTO 11 DE INFANTERIA

Al mando de su jefe, el teniente coronel Giani, partió esta mañana, a las maniobras militares que se efectuarán en Mendoza, el regimiento 11 de Infantería "General Las Heras". Consta el cuerpo de 800 plazas incluído el contigente de reservistas de la clase de 1905 recientemente incorporado. El tren especial en que viaja el regimiento irá hasta Rufino; aquí las fuerzas trasbordarán siguiendo por la línea del Pacífico hasta Santa Rosa (Mendoza), donde llegarán mañana a las 23 horas.

Ha quedado en la guarnición un destacamento de 60 hombres al mando del teniente 1o. D. Mariano Saavedra Dávila.

*

FORMACION DEL PARQUE RIVADAVIA

La Dirección de Parques y Paseos se ha expedido favorablemente con respecto a la proyectada formación de un extenso parque en la zona norte del municipio. Dicho parque, que se denominará Rivadavia sería construido sobre una superficie de 60 hectáreas dentro del perímetro comprendido por las avenida Sorrento, las calles Entre Ríos y 14 y las barrancas del río Paraná.

El cobarde crimen de Nelson

Nuevas informaciones coinciden en acusar a la policía

Don Eleodoro Doldan declara que el crimen fué organizado

En una entrevista con el Sr. Eleodoro Doldan, prestigioso caudillo del pueblo Nelson, por redactores de "El Imparcial", se pudo formar el convencimiento de que DEMOCRACIA dió información exacta al atribuir a la policía el cobarde crimen de Nelson.

La policía deseaba molestar a Ernesto Argüello, conocido opositor. Para esto resolvió detener a su hermano Pedro, como lo hizo. Sabedor Ernesto, quien se encontraba en el comité, de que a pocos metros la policía arrinconaba a Pedro, salió por una puerta falsa. No bien había puesto el pie en la calle, se oyeron varios disparos de arma de fuego. Enfrente de la puerta falsa, estaban colocados, el cabo Rojas, y el agente Barrera, quienes dispararon sus winchesters sobre el ciudadano Argüello, quien sorprendido, apenas si tuvo tiempo para guardar la puerta que conducía al interior del local.

Desde la misma esquina, otro agente de nombre Aguilar, hacía fuego sobre Argüello, siendo en esa oportunidad, cuando debió herir al cabo Rojas, puesto que éste presenta un balazo por la espalda.

Cuando el cabo y el agente Barrera, se encontraron heridos, el meritorio que los acompañaba, un tal Pignetti, se dió a la fuga.

Argüello sintiéndose mal herido retrocedió hasta el interior del patio y fué a resguardarse en la puerta del dormitorio de la familia Peralta. Allí se le hicieron dos disparos más que no dieron en el blanco. Esos disparos, si perforan la puerta o la ventana, hubieran ocasionado la muerte de algunas niñas que se encontraban en su interior. El agente Aguilar, venía siguiendo los pasos al herido, quien cruzó nuevamente el patio y pretendió entrar en una habitación de la izquierda, cosa que le fué imposible porque estaba cerrada con llave. Desangrado ya, cayó contra el quicio de la misma, y allí fué donde el agente Aguilar, apuntándole a boca de jarro, con su arma, le pegó el tiro de gracia.

Desde un galpón que se halla a los fondos del local de referencia se debieron hacer algunos disparos contra la víctima, porque la pared del negocio que presenta frente al patio está agujereada de dos balazos. Se presume según las opiniones del vecindario todo, que el sangriento suceso, había sido premeditado, puesto que en Nelson, nunca se vió a la policía armada con winchester y pertrechada en son de guerra, como se hallaba esa noche del crimen.

La detención de Pedro Argüello, y el apostamiento de vigilantes a la salida del negocio y de la puerta falsa, era evidencia que se esperaba alguna cosa desconocida de los que adentro, no hacían más que divertirse entre ellos.

El señor Doldán, tiene la impresión de repudio que se nota en el vecindario de Nelson, contra el proceder cobarde de las autoridades policiales. Es voz corriente que el agente Aguilar, alardeaba de haber matado a Argüello, después de miles de precauciones, alegando que lo hubiese "acabado" antes de retroceder al patio, si no se lo hubiera impedido el cabo Rojas, que peleando de cerca con la víctima, le hacía desviar la puntería. Es por esto que se supone con criterio aceptable, que la herida de Rojas fué causada por el arma del vigilante Aguilar. De las manifestaciones atribuídas a ese gendarme se desprende el ensañamiento que pusiera en la nefanda obra de asesinar a un ciudadano opositor.

La indignación del pueblo de Nelson por sus autoridades, se manifiesta intensamente, pues ya no se tiene confianza en las garantías que deben ofrecer las instituciones provinciales. "Que el crimen fué premeditado y planeado con alevosía, esa es la opinión general de todo el pueblo del cercano distrito."—concluyó diciendo el señor Doldán.

El comisario del lugar había partido poco antes para Llambí Campbell, donde se pidiera una cooperación. En esta forma, se presume también, quería evitar la responsabilidad que le podía pertenecer como jefe de tan bárbaros policíacos. Es sugestivo que a pesar de la ausencia del comisario, saliesen casi todos los agentes armados de punta en blanco y dejasen la comisaría sin la guardia correspondiente. ¿Cómo se animaron los vigilantes a tomar por sí mismos una tan grave resolución? ¿Por qué eran cinco, los que se hallaban escondidos detrás de los árboles, frente al local del negocio y del comité?

Juegos florales de la F. E. S.

El jurado dió su veredicto adjudicando los premios

El día martes 11 del corriente a las 16 horas se reunió el jurado que debía expedirse sobre el resultado de los juegos florales de la Federación de Estudiantes Secundarios, labrándose luego el siguiente acta:

"A los 11 días del mes de Octubre de mil novecientos veintisiete, en la ciudad del Rosario de Santa Fe se reunieron los miembros que componen el jurado de los Juegos Florales entre estudiantes secundarios para deliberar sobre la adjudicación de premios llegando a las siguientes conclusiones:

1o. — Adjudicar el 1er. premio a la composición titulada "Canto al amor y la poesía", firmada por Ego.

2o. — Adjudicar un premio a la composición firmada por Alma, correspondiente al tema VIII, Prosa-Estudio de Almafuerte como poeta.

3o. — Adjudicar un premio a la composición firmada por Vulcano correspondiente al tema V, Verso-Metro libre — Canto a las industrias.

4o. — Adjudicar un premio a la composición firmada por Soñador, corrrespondiente al tema III — Soneto - Concierto de los surtidores.

5o. — Adjudicar un premio a la composición titulada "Cuando caen las hojas" firmada por Nancy correspondiente al tema IV — Prosa - Novelita corta Tema libre.

6o. — Adjudicar un premio a la composición titulada "Siropeya" firmada por Polimnia, correspondiente al tema II — Leyenda Americana.

7o. — Adjudicar un premio a la composición firmada por "Abeja Lírica", correspondiente al tema IX Madrigal.

8o. — Declarar desierto el premio de la flor natural por haberse presentado trabajos correspondientes al tema así como a los premios del tema IV por la misma razón.

9o. — Declarar desierto el premio correspondiente al tema X. "La amada ausente" por no satisfacer ninguno de los trabajos presentados.

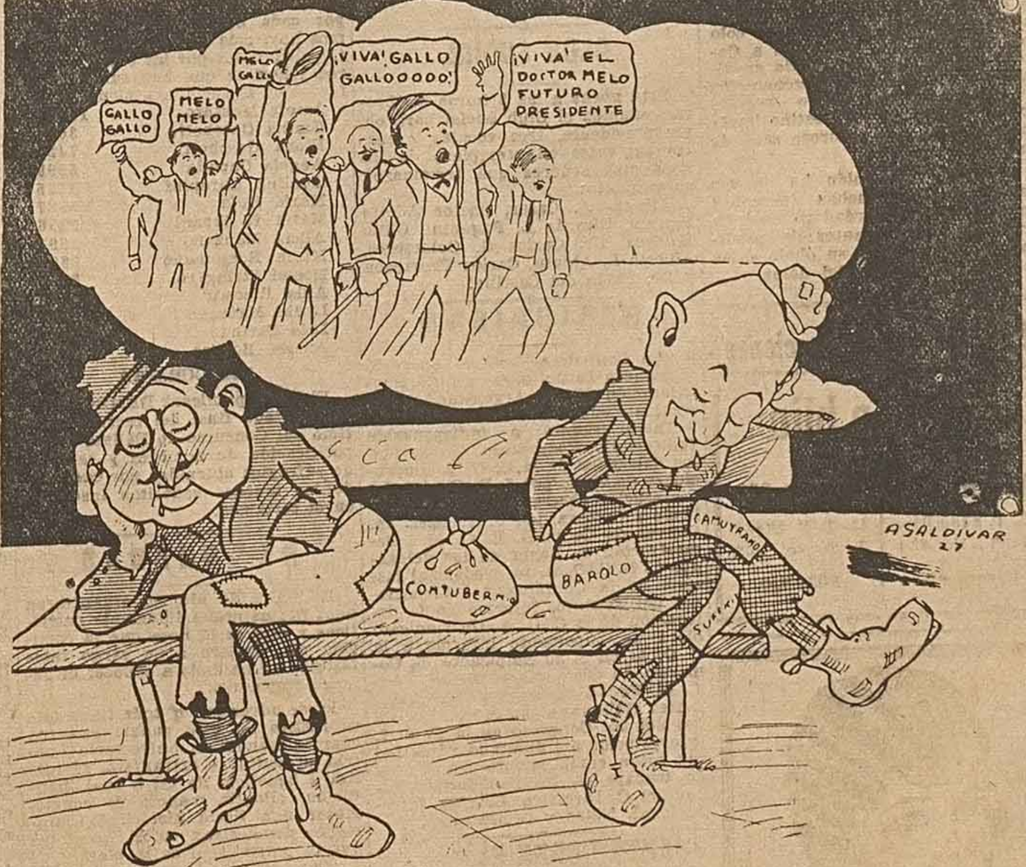
10. — Hacer presente que el jurado ha puesto algunos reparos en cuanto la originalidad de los trabajos premiados corrrespondientes a los temas V, VII y VIII, no porque su espíritu sea dudar de la honorabilidad de sus autores, sino porque la bondad de los trabajos los coloca a un nivel superior del que suele alcanzar la producción media de estudiantes secundarios.

(Firmado: Lucía Cabral Da Silva, Cortes Puentes, Agustín Rossi)

Se previene a los señores premiado que para tener opción al premio que les ha sido designado, deberán certificar satisfactoriamente que son alumnos secundarios, regulares o en su defecto presentar un certificado como que han rendido materias en el mes de Marzo último.

EMBELLECIMIENTO EDILICIO DE LA CIUDAD

La comisión recientemente designada por el Concejo Deliberante se reunió bajo la presidencia del inge-



COMO SE ENCONTRARAN CUANDO DESPIERTEN

Pág. 3 - FALLO DEL Dr. DIAZ GUERRA

Condena a 4 años de Medina y Lurá por defraudación

A los suscriptores de la campaña

Les solicitamos giren el importe respectivo. DEMOCRACIA necesita ayuda leal. Quien reciba el diario sin pagarlo, no teniendo derecho, es un enemigo encubierto.

niero señor Mancini, resolviendo entre otras cosas autorizar a este para que se dirija a las municipalidades de Buenos Aires y Córdoba pidiéndoles copias de los antecedentes que posean sobre urbanizaciones y embellecimientos de los respectivos municipios. También se acordó autorizar a la presidencia para que se entreviste con la comisión militar que practica la triangulación de la ciudad.

*

ACLARACION A UNA DENUNCIA

En la prueba de la imparcialidad que constituye la norma invariablemente este diario, damos cabida a la aclaración que el auxiliar de policía de Jesús María, D. Francisco B. Rodrigañez, citado en una denuncia que insertáramos en nuestra edición del 11 del corriente, nos envía en la fecha. Los hechos — dice el señor Rodrigañez,— se han producido de la siguiente manera:

"Al señor Francisc José Magrín de Puerto San Martín, la noche del 19 del mes de Septiembre le robaron una vaca y con anterioridad al vecino del mismo Distrito don Ernesto Maturan le llevaron varias aves. Posteriormente al vecino del Distrito Aldao don Aldo Priori también le hurtaron varias aves, todo esto lo he sabido extraoficialmente, y el día 7 del actual efectivamente le han robado al señor Bacigaluppo unas ocho o diez gallinas y corresponde a este Distrito.

Ahora bien: Los hurtos reiterados se han cometido en otros Distritos y puedo asegurarle que desde el día 12 de Abril del año pasado hasta la fecha es el primer hurto que se produce en este Distrito del que ha resultado víctima el señor Bacigaluppo.

Los hurtos reiterados que hubo en la época que estaba a cargo de la comisaría el señor Comisario General don Manuel E. Roldán han sido descubiertos y sus autores puestos a disposición del señor Juez de Instrucción en Turno Dr. Luis S. Pedroni en Abril del año pdo. y eran los sujetos Silverio Bracamonte, Julián Clodomiro Cejas, Desiderio Cáceres, Juan Valdez, Alberto Cáceres y Desiderio Cáceres hijo "todos estos de Puerto San Martín y a quienes se les comprobaron diecisiete robos y hurtos en este Distrito y los limítrofes.

Como verá por lo expuesto señor director los cargos que se hacen a esta comisaría carecen de fundamento".

AVISOS DEL DIA

SOCIEDAD COOPERATIVA AGRICOLA Lda. "UNION Y PROGRESO"

Se invita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se efectuará en nuestro local social el día 30 del corriente a las 8 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1o. — Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del 15o. Ejercicio.

2o. — Nombrar una comisión escrutadora para que reciba los votos, verifique el escrutinio y apruebe el acta.

3o. — Autorización para disponer del Fondo de Reserva, de Previsión y otros.

4o. — Reforma de Estatutos.

5o. — Elección de Síndico titular y suplente, y de 7 miembros del C. de A. en reemplazo de los Sres. Silvestre Alberto, Juan Gieco Pautasso, Sebastián Spertino, José Folco, Juan Lang, Domingo Alloa y José S. Giecco que terminan su mandato, todos los cuales son reelegibles.

En caso de no haber quorum a la hora indicada, la asamblea se realizará una hora después, con cualquier número que asista (Art. 56 de los Estatutos). — SILVESTRE ALBERTO, Presidente. LUIS LOTTERSBERGER, Secretario.

723 Oct. 15-1 Nov.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO

Libreta de "Depósitos a Premio", a nombre de Rodlfo Francisco Martoccia orden Francisco Martoccia (hijo), se ha extraviado. Si en el término de tres días no fuese presentada a las oficinas de este Banco calle Rioja esq. Gral. Mitre, se anulará a las efectos del duplicado solicitado. — Rosario, Octubre 15 de 1927.

Oct. 15-18.

EL CONCURSO DEL "43"

Hoy a las 15 horas en el local de la calle Rodríguez 39 B. dió principio al sorteo de los premios del concurso de los cigarrillos 43, asistiendo numerosas personas. El acto estuvo controlado por el el escribano público D. Alfredo Maidagan y representantes de la casa organizadora del comercio y de la prensa local.

Celebrándose el éxito del concurso, que ha sido extraordinario, fué servida una copa de champaña en honor de los invitados.

LA AVENIDA GENOVA

Los presidentes de las asociaciones italianas de Rosario han dirigido una nota al presidente del Concejo Deliberante agradeciendo a la corporación la ordenanza por la cual se dá el nombre de Avenida Génova a la que anteriormente llevaba la denominación de Avenida Ernesto Brandt.

"EL ECO DE ESPAÑA"

Esta publicación semanal, órgano de la colectividad española, que dirigen los señores S. y L. Romanos ha editado una gran edición extraordinaria con motivo del Día de la Raza.

Contiene numerosas y notables colaboraciones de escritores españoles y americanos alusivas al acontecimiento que se conmemora y una magnífica portada simbólica de Manuel Antonio Olivas.

Se trata de un esfuerzo editorial tanto más digno de elogio, cuanto que se inspira en un sentimiento patriótico.

VALIOSA DONACION AL HOSPITAL ESPAÑOL

La señora María Celia Arijón, ha donado a dicho benemérito establecimiento, la cantidad de diez mil pesos — (m|n. de c|l.) — en memoria de su finada hijita Chelita Moreno Arijón y para destinar la renta de aquella importante suma al sostenimiento de un modo permanente de una camita de beneficencia en la Sala de Niños del referido Hospital.

El Directorio de la Institución, testimonió su gratitud por medio de conceptuosa nota, e interpretando los delicados sentimientos de la donante, resolvió por unanimidad dar el destino señalado al donativo de mención y grabar en una plaquita de bronce el nombre de aquella malograda niña, cuya placa se colocará tn la camita destinada a Caridad, para que allí grabado en alma viva y se trasmita de generación en generación el santo recuerdo de la hijita que el destino implacable arrancó del amoroso seno de su virtuosa madre.

Gratísima emulación ha de ser ésta, para las muchas personas pudientes y de verdadero espíritu cristiano, que, amantes de prodigar el bien destinen su óbolo a las sagradas mansiones del dolor.

LA JUBILACION DE FERROVIARIOS

ACERCA DE LA REFORMA DE LA LEY 10650

Recibimos la siguiente colaboración:

"Deben jubilarse, según nuestro concepto, todos los trabajadores ferroviarios que hayan cumplido los plazos establecidos por la ley 10650 y los que por razones de enfermedad o por accidentes queden incapacitados para trabajar y por consiguiente no puedan esperar a cumplir los extremos de la ley en lo que respecta a la jubilación ordinaria; en otras palabras, la ley 10650 debe amparar a los viejos e inválidos de hoy, sin olvidarse que los jóvenes de hoy tienen derecho a recibir esos mismos beneficios cuando envejezcan o invaliden.

"Quienes patrocinan en este momento reformas a la ley 10650 solo se preocupan de su situación inmediata, importándoseles un comino de los que quedan y de los que vienen.

"Ese egoismo que puede perjudicar profundamente los intereses de los trabajadores, puestos en la caja de jubilaciones, es repudiado por la "Confraternidad Ferroviaria" por cuanto considera que los beneficios de la ley 10650 deben ser otorgados a los hombres de hoy y a los viejos inválidos de mañana."

*

TRANVIAS ELECTRICOS

Debido a la pavimentación de la calle Alem, a contar desde hoy los coches de la línea No. 11 tomarán el siguiente recorrido:

De Av. Pellegrini, Alem, 9 de Julio, 1o. de Mayo, San Juan, etc.

*

INTERESANTE FESTIVAL ARTISTICO

Patrocinado por el Club Español, se llevará a cabo esta noche a las 21.30 horas en el teatro La Opera, un gran festival artístico, que será el broche con que la mencionada institución social clausurará el programa de actos conmemorativos del Día de la Raza.

Abrirá el acto el Dr. Luis Olariaga, catedrático de la Universidad Central de Madrid, pronunciando una conferencia que versará sobre "El renacimiento cultural de España".

La parte cinematográfica y musical de la velada, es tan variada como atrayente.

*

REPAVIMENTACION DE LA AVENIDA ALBERDI

La Comisión Vecinal pro Higiene y Progreso de la sección 10a. entrevistó al concejal señor Morcillo para solicitarle la modificación del proyecto de repavimentación de la avenida Alberdi, de que es autor dicho concejal en unión de sus colegas los señores Isidro Carreras y Reinaldo Borla.

El señor Morcillo les informó que habiendo pasado el proyecto a estudio de la Comisión de Obras Públicas, la gestión correspondiente debía realizarse ante el presidente del Concejo.

Con tal motivo mañana se dará principio a la recolección de firmas de propietarios frentistas, que acompañarán la solicitud de referencia.

*

CONFERENCIA POPULAR

Bajo el patocinio de la Comisión Vecinal de los Barrios Calzada y Hospitales el profesor D. José Abentín disertará mañana a las 9.30 horas en el cine América, San Martín 3227 sobre "El naturismo, la grippe y su tratamiento natural".

En el mismo acto, la mencionada comisión celebrará asamblea para tratar la siguiente orden del día: Lectura de la memoria anual. Conscripción de socios.

*

CLUB SOCIAL

Esta noche a las 9 horas celebrará asamblea el Club Social para elegir presidente, tres vocales y cuatro suplentes en reemplazo de los siguientes señores que terminaron su mandato:

Alberto A. Casas, doctor Adolfo Eguren, Ricardo L. Paganini, Odilo Estévez, Dr. Carlos G. Colombres, Alberto L. Alonso, Carlos Thompson y Dr. Pablo del Castillo.

*

PERIODISMO

"La Confederación". — Apareció el número 13 del órgano de la Confederación Obrera Argentina, con el siguiente sumario:

Tarea urgente e indispensable (editorial). Regresaron de Europa los delegados de la C. O. A. Impresiones de viaje, por J. B. Quaini. La persecución obrera en Cuba. Gremialismo y Cultura, por P. T. Báez. 8a. Convencón de la C. R. O. M. Demostración en honor de los delegados de la C. O. A. La credencial fascista en la Conferencia Internacional del Trabajo. Informe de la delegación de la C. O. A. Un sindicato eleva un importante informe a la C. O. A. La S. de Empleados de Comercio de Olavarría progresa, por I. Di Fonzo. Mensaje de los militantes italianos deportados. Decisiones del 4o. Congreso de la F. S. I. Interpelación del diputado Pérez Leirós sobre cumplimiento de la ley de trabajo en las panaderías. Labor del C. Directivo. Crónica Internacional. Notas y comentarios.

*

PUENTE SOBRE EL ARROYO LUDUEÑA

Ha sido adjudicada al señor Juan Fiasco la construcción del nuevo puente sobre el arroyo Ludueña en la conjución de la Avenida Alberdi con el Bulevar Rondeau. Las obras empezarán inmediatamente que se ultimen los requisitos legales.

Noticias de Arroyito

TERMINACION DEL CONCURSO DE BELLEZA

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando, hoy a las 12 horas terminó nuestro Concurso Femenino de Belleza, y retiradas que fueron las urnas que funcionaron en la zapatería La Porteña y Casa Rébori, se procedió a la apertura de las mismas, realizándose la tarea del último escrutinio que fué presenciada por numerosas personas.

Además de la gran cantidad de cupones que fueron depositados en las dos urnas, en los últimos tres días, recibimos muchos sobres por correo y otros que nos fueron entregados personalmente, casi todos repletos de votos.

EL RESULTADO DEL ESCRUTINIO FINAL

En razón de tener que hacer el cómputo general de votos obtenidos por cada concursante, no publicamos hoy, más que el número de votos alcanzados por las catorce primeras señoritas que han salido triunfantes en el certamen, siendo estas:

Josefa Montero	11277
Emilia Gaschetto	8076
Elena Gaschetto	7422
Angela Capella	5999
Adelina Carenini	4125
María Ruíz	3927
María E. Ispani	2996
Alicia Manzano	2993
María Rossomano	2895
Noemí Stringaro	2886
Aída Ricossa	2822
Lydia Manzano	2554
Inés Sarto	2428
Aneris Bolzico	1993

DEMOCRACIA

El lunes publicará DEMOCRACIA el resultado final del escrutinio último del Concurso de Belleza con especificación de nombres y cantidad de sufragios obtenidos por cada una de las muchas señoritas inscriptas en el certamen.

*

DE CHABAS

El día 9 de ulio se organizaron unas fiestas pretendidamente patrióticas y esta es la hora que la comisión que tuviera a su cargo tales festejos no ha dado a conocer el balance respectivo.

Es de advertirse q' toda fiesta que se realiza en este pueblo ya sea conmemorando un aniversario patrio, argentino o extranjero, se realiza a beneficio de tal o cual institución. ¡Bonita manera de conmemorar una fiesta histórica! Claramente demuestran estos patriotas que el patriotismo es la plata.

¿Cómo es posible que pasados tres meses aun no haya necho conocer al vecindario contribuyente, el camino dado al dinero recolectado?

La institución patrocinante, el C. A. Chabás, donde ha empezado el anarquizamiento, cuenta con sumisos incondicionales del caudillo local en su C. D. No es, pues, de extrañar el ocultismo en un asunto que viene siendo el tema del día.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Dr. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada

Secretaría R. Capmany Puccio.

—Julio Enrique Rojas. Sucesión Se concede la autorización solicitada para cancelar la hipoteca.

—Prudencio Martínez contra Miguel A. Fernández. Se aprueban las operaciones de remate y la cuenta de gastos del martillero Virgilio Sánchez Granel.

—H. Bustos. Sucesión. Se ordena nueva subasta por el martillero Juan B. Roldán.

—Anastasio Petrina. Tutela. Se nombra tutor al Sr. Saturnino Alberto Roldán.

Secretaría del escribano Elías Alvarado.

—Lorenzo Latigano. Pobreza. Se conceden los beneficios de pobreza solicitados.

—Mauricio Estevez e Isidoro Navarro contra Manuel Noval. Se regulan 30 $ al proc. Rodríguez.

—Jaime Llabres contra Roberto Thompson. Para el sorteo de martillero, señálase la audiencia del día 25 del corriente.

—Juan Méndez. Quiebra. Para la reunión de la junta de verificación de créditos. Señálase nuevamente la audiencia del día 8 del corriente.

—Juan Carlos Comini. Quiebra. Se agrega la toma de posesió del contador.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti

Secretaría del Dr. Arturo Palacios.

—Luis Dabino González. Sucesión. Se declara heredera a la madre del causante llamada Sabina eleches de González.

—Tomás Mackey contra D. y J. Salvatore. Se aprueba la planilla de liquidación.

—G. Pessan y Cía. contra Luis Fratini. Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 31 del corriente.

—Antonio Ibarra de Guarnieri. Sucesión. Se declara herederos al esposo de la causante llamado Salvador Guarnieri y a sus seis hijos.

—Francisca Mega contra Jacinta omera. Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 28 del corriente.

—Fructuoso Ferreyra. Sucesión. Se regulan en 300 $ al proc. Gervasio Rodríguez.

—Andrés Dapari. Sucesión. Se declara abierto el juicio sucesorio.

—Mannini y Cía. Quiebra. Se ordena justificar el carácter de comerciante del deudor.

Secretaría del escribano Rodolfo Marc.

—Luis Novelli. Sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el Dr. Luis A. Solari.

—Timoteo Mackey. Información Se tiene por producida.

Juzgado de 1a. Instancia de la 3a. Nominación a cargo del Dr. Siburu

Secretaría del escribano Nemesio Ramos.

—Pellegrini y Miguel. Tercería. Se dicta sentencia revocando con costas la del inferior y haciendo lugar a la tercería interpuesto. Se regulan 20 $ al proc. Manuel G Gutiérrez.

—Prats e hijos contra Doldina Marull. Se aprueban las operaciones de remate y la cuenta de gastos del martillero José Mata.

—Marcos Araya. Sucesión. Se regulan 700 $ al depositario señor José Luciani.

—Droguería de la Estrella cntra Luis Vignolo. Se regulan 200 $ al proc. Benigno Andrada.

Secretaría del Dr. Juan A. Gallo.

—Francisco Bazzi. Quiebra. Se corre vista al representante del fallido de lo manifestado por el apuntador.

—Juan Santana. Título supletorio. Se aprueba la información ofrecida y se ordena expedir los títulos solicitados.

—Remonda, Monserrat y Cía contra Gueglio Hnos. No se hace lugar a lo solicitado a fojas 12 con costas y se regulan 30 $ al Dr. Héctor M. Enz.

—Juan Kenny. Sucesión. Se aprueban en un sello valor de 930 $ que es lo que corresponde como impuesto a la herencia las operaciones de inventario, avalúo y partición efectuadas por el Dr. Juan Casiello.

—Juan Alemany Medidas Previas. Se regulan 420 $ al procurador Agustín Morales.

—Antonio Nápoli. Sucesión. Se confirma la institución testamentaria donde se declara herederos a la esposa del causante llamada Clotil de Fassino y a sus hijos Silvio y Pascual.

—Domingo Pagot. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Rina Campardi y a sus hijos Francisco y Celestina.

—Se declara abierto el juicio sucesorio. Se ordena que el martillero nombrado señor Juan B. Roldán proceda al remate.

Juzgado de 1a. Instancia de la 4a. Nominación a cargo del Dr. Rodolfo C. Tietjen

Secretaría del escribano A. Guindón Méndez.

—Arrondo Hnos. contra Francisco Depauli. Se hace lugar al pedido de desgrane y venta del cereal embargado que efectuará el Sr. Antonio García con cargo de oportuna rendición de cuentas.

—Inocencio Basso. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Adelino Toldo y a sus cuatro hijos.

(Continúa en la página 11)

La defraudación a Remonda, Monserrat y Cía. por más de 2.000.000 de pesos

El Juez del crimen Dr. Carlos J. Diaz Guerra en un fallo que confirma su autoridad moral condena a cuatro años de carcel a Vicente Medina y Domingo Lurá

LOS DAMNIFICADOS APELARAN DE LA SENTENCIA PORQUE NO CORRESPONDE TAMAÑA LEVEDAD FRENTE A LA REITERACION DE DELITOS, CALCULANDOSE QUE LA PENA DEBIERA SER MAYOR DE VEINTE AÑOS, AUNQUE NO SE DISCUTE AL JUEZ LA RECTITUD DE SU CONCIENCIA JURIDICA

Este ruidoso asunto ha sido fallado por el juez en lo criminal, Dr. J. Díaz Guerra, declarando autores del delito de defraudación, en perjuicio de los señores Remonda, Monserrat y Cía., a Vicente Medina y Domingo Lurá, ex empleados de la casa.

Como se recordará, la suma desfalcada llega, aproximadamente a dos millones quinientos mil pesos y las sustracciones se realizaron, en forma diaria y no interrumpida, durante un período de veinte años, merced a la confianza ilimitada que tenían los jefes del establecimiento en sus referidos empleados.

Debe tenerse en cuenta que Medina y Lurá recibieron en conceptos de sueldo y gratificación, la cantidad de $ 106.000 m|n., el primero, durante quince años y la de pesos 902.548 m|n., el segundo, durante veinte.

Es asombroso que el ex Ministro de España, señor Dánvila intercediera ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República a favor de Medina, y que el ex embajador, duque de Amalfi, quisiera justificar la intervención que tuvo su antecesor, en el asunto.

El pronunciamiento del juez del crimen, concordante con el auto de prisión preventiva dictado por el Dr. Lassaga, confirmado por la Cámara, con las vistas fiscales producidas y con los informes de los contadores públicos, demuestra la improcedencia de los ataques dirigidos contra la sociedad acusadora, cuando denunció el hecho a la justicia.

Los señores Remonda, Monserrat y Cía., reclamarán ante la Cámara la aplicación del máximun de la pena, teniendo en cuenta la concurrencia de numerosos delitos cometidos por los acusados.

El juez Díaz Guerra estudia la calificación de los delitos cometidos

Dice el juez en su sentencia:

La calificación del delito: — Ha quedado comprobado en forma incontrovertible que los acusados sustrajeron dinero en perjuicio de sus principales, apoderándose de fondos que, por las condiciones de su empleo, se hallaban en sus manos. Estas acciones infrigen la norma penal contenida en el artículo 173, inc. 2o., del Código Penal vigente. Las condiciones esenciales que perfeccionan esta figura delictuosa, llamada apropiación indebida por la doctrina y algunas legislaciones, se han cumplido en el caso sub-júdice: Cosa mueble de propiedad ajena que se halle sometida a la custodia del sujeto activo del delito y falta de restitución a su debido tiempo. La presencia del primer requisito no puede ofrecer la menor dificultad, ya que la naturaleza jurídica de la custodia es indiferente para el concepto del delito (v. Malagarriga Derecho Penal Argentino, Tomo II pág. 403). La segunda condición se exterioriza **en el momento en que la cosa recibida no se restituye**, porque no restituir es apropiarse, y apropiar se una cosa es incorporarla a su dominio, privando a su dueño de ella al darle un destino incompatible con el título en virtud del cual se tiene la posesión material, "Con el hecho de la no restitución se tiene el acto externo indudable, la consumación cierta del delito, que haciendo presumir la voluntad de defraudar, simplifica el "proceso". (v. Malagarriga, lugar citado. También Irureta Goyena, Delito de apropiación indebida, pág. 33.) No se requiere para el perfeccionamiento del delito, una intimación previa por parte del damnificado. La intimación es una exigencia solo en los casos de lo que la ley penal llama "Negativa a restituir", vale decir, surge el delito cuando el agente se rehusa a verificar la restitución. Esta es otra forma diferente de la apropiación indebida que no encuadra en el hecho imputado. En nuestro caso se trata de la no restitución a su debido tiempo y este debido tiempo de que habla el texto legal, es la fecha cierta determinada por el contrato o por el género de vinculación que relaciona a los empleados con los principales, (v. Malagarriga, obra citada, t. I. I. pág. 405) No había, entre los procesados y el damnificado, un contrato escrito para ajustar en forma especial la manera de manejar los fondos, de modo que las relaciones jurídicas se debían regir por las normas generales de ley comercial y de las costumbres. El factor y el dependiente de comercio es responsable de cualquier daño que cause por malversación, negligencia o falta de ejecución de las órdenes de su principal, dice el artículo 154 del C. de Comercio. Las órdenes del principal no podían ser otras, dada la propia naturaleza de las funciones que el Cajero y el Tenedor de Libros desempeñaban, que la entrega de todos los dineros que ingresaban a la Caja y la rendición de cuentas correcta de las operaciones. Por consiguiente, la no restitución inmediata de lo cobrado, o del cambio de destino de lo entregado por el principal para un uso determinado utilizándolo e incorporándolo a su patrimonio importa violar las funciones, no restituir a su debido tiempo como dice la ley.

Interesantes observaciones sobre la participación criminal de los procesados

Los acusados han tomado parte en la ejecución del hecho como autores materiales. Se han prestado mutúamente un auxilio o cooperación sin los cuales no habría podido cometerse delito alguno. La realización de adulteraciones en las facturas, la anotación de desembolsos por duplicado, o por triplicado, las sumas falsas, las imputaciones indebidas para balancear los saldos exigían que las dos personas, a cuyo cargo estaba la contabilidad y el manejo de los valores, estuvieran de acuerdo y se mantuvieran en la más perfecta inteligencia. Es de aplicación para Domingo Lurá y Vicente Medina la prescripción legal del artículo 45 del Código Penal.

El resarcimiento del perjuicio en la defraudación

Esta cuestión ha sido planteada por la defensa de Domingo Lurá. Dice el distinguido letrado que lo patrocina, que no ha sido denunciado por el señor Monserrat, porque si existió daño éste era reparable, y la reparación se aceptó antes de incoarse la causa; por lo cual si el dañado no promovió la acción, la colectividad no puede tener interés en reprimir agravios que el agraviado no demanda. La acción pública se ha iniciado de oficio, conforme a las prescripciones del artículo 71 del Código Penal. Los jueces y el Ministerio Fiscal la han puesto en movimiento sin necesidad de esperar denuncia o querella del agraviado. Si ante de iniciarse la causa el damnificado aceptó la entrega de los bienes de Domingo Lurá, por escritura pública, este instrumento acredita tan solo el resarcimiento del daño, pero no destruye al delito. Ya se ha dicho que el acto criminal se consumó con la no restitución a su debido tiempo de los dineros que los acusados tenían en su poder, de tal modo que, al darle un destino distinto e incompatible por el título por el cual los poseían, se operó la apropiación por esa mera circunstancia, y, desde ese instante ya existía el perjuicio. El delito estaba perfecto por cumplimiento de todas las condiciones que le dan vida, mucho antes del acto jurídico de que da cuenta la mencionada escritura pública. La acción pública fué, pues, bien ejercitada. Si la colectividad intervino no fué para reprimir los agravios del dañado por reparado, sinó por un interés de saneamiento social, de defensa contra el delito, en mira de preservar a la sociedad del peligro que en el futuro pudiera amenazarla la persistencia de probables factores de daño. Por otra parte debe advertirse que si el señor Monserrat no ha querellado a Domingo Lurá en cambio lo ha denunciado como copartícipo en el delito que acusa a Vicente Medina. (v. Resultando primero, infine, de ésta sentencia.) De los expuestos resulta, que la entrega de los bienes por el procesado Domingo Lurá no tiene otro alcance que el de un resarcimiento del perjuicio, posterior a la consumación del delito. Y, desde este punto de vista, el delito subsiste. (Véase Luigi Majno. Diritto Penale Italiano, Volumen II página No. 577). El momento consumativo del delito, dice Manzini, ocurre cuando la obligación de restituir no se ha cumplido por voluntad de apropiarse la cosa, voluntad que resulte evidente cuando el poseedor no efectúa la restitución sin causa legitima; de modo que aunque se devuelva lo retenido, con posterioridad, "Subsiste la lesión del interés protegido, (garantía de la inviolabilidad de la propiedad,) aunque se tenga un mero peligro de daño. El hecho mismo de haber ocasionado la indisponibilidad de la cosa, en perjuicio del derecho-habiente, constituye necesariamente un daño para éste, aún cuando o tal perjuicio no se le agregue otro mayor" (Vicenzo Manzini. Tratatto di diritto penale, v. 8, pág. 421.) El Tribunal Supremo de España tiene declarado, que si bien es condición esencial del delito definido en el número 5 del artículo 548 del Código Penal (igual al nuestro) que la apropiación o distracción de efectos al que el mismo se refiere, se haga en perjuicio de otro, es suficiente para el reconocimiento de dicha condición, que el perjuicio aparezca en cualquier forma, ya en el momento o ya después, por consecuencia de la apropiación, aún cuando ulteriormente o en definitiva pueda esperarse la reparación o la subsanación de aquél. (Hidalgo García. El Código Penal conforme a la doctrina establecida por el Tribunal Supremo. Tomo II. pág. 799.) La jurisprudencia Nacional es uniforme al respecto: El delito de defraudación no desaparece por los arreglos posteriores que haya realizado el damnificado con el autor del hecho para resarcirse de los daños. (C. S. Tomo 7, pág. 504.) Aún satisfechas las indemnizaciones civiles provenientes del delito, debe seguir el proceso por la acción pública del Fiscal. (C. C. C. tomo II pág. 249). Las manifestaciones posteriores del propietario encaminadas a beneficiar al acusado, no modifican el carácter delictuosos de los hechos. C. C. C. Gazeta del Foro, Pág. 100 del tomo 54.)

La calificación del hurto

La defensa de Vicente Medina sostiene que su patrocinado ha cometido hurto y no defraudacción. (Fs. 164). La sentencia que se invoca como antecedente jurisprudencial fué la dictada contra Juan Carlos Haeberli en Noviembre 6 de 1923 por la Exma. Cámara Criminal de la Capital Federal. En ella se decía por la mayoría del Tribunal que para que exista defraudación es indispensable la existencia previa de un contrato de las mencionados en la Ley (depósito, comisión, administración) y que la entrega de la cosa que se dice defraudada haya sido hecha en ejecución del contrato que se trate, de modo que no resultando que el procesado se apoderó de una cosa que le fuera entregada en virtud de algunos de aquellos contratos y habiendo obrado dentro de la generalidad del contrato de servicios, existentes, como empleado, entre el acusado y su patrón, el apoderamiento constituye hurto.

Defraudación y no hurto, cometió Medina

El proveyente disiente con el criterio de la mayoría del Tribunal. En primer lugar, cabe hacer notar que la misma Cámara, en la causa a Adolfo Fernández (15 de Mayo de 1923) idéntica a la de Haeberli, juzgó por unanimidad que el delito era defraudación. En el hurto se requiere apoderamiento ilegítimo y la apropiación indebida de valores o efectos. El delincuente en la apropiación indebida tiene la posesión material de la cosa sustraída del dominio de su dueño, dice Irureta Goyena, mientras que en el hurto esa posesión material recién se realiza con el acto de apoderamiento. La apropiación indebida encierra la violación de derecho de propiedad solamente, mientras que el hurto implica la violación de los derechos de posesión y de propiedad. (Irureta Goyena. Apropiación indebida. Pág. 7). Por otra parte, la ley, después de dar como ejemplos los contratos de depósitos, comisión o administración, agrega: "U otro título que produzca obligación de entregar "O devolver", cláusula esta que no se encuentra en las legislaciones extranjeras que se han invocado por fundamentar la resolución del caso Haeberli. La Ley penal francesa no la contiene. (V. Revista Penal Argentina tomo IV. pág. 170.)

Competencia de los jueces del crimen

No hay ninguna cuestión prejudicial en el juzgamiento del delito de defraudación. Los jueces del Crimen tienen competencia para examinar, juzgar y fallar las incidencias, cualquiera fuese la naturaleza, que se relacione con el hecho delictuoso, sobre el que ejerce jurisdicción. "El juez de la acción, lo es también de la excepción, como lo establece el Código Procesal, el desmembramiento del juicio, importaría el desmembramiento de la justicia; violenta el espíritu, una solución que obliga al juez a dictar una sentencia condenatoria, basada en parte, en sentencias dictadas por otro juez Irureta Goyena. Obra y lugar citado y pág. 75.) "La doctrina de que para perseguir por estafa a los gestores de la sociedad, ha de preceder la liquidación del haber social, es inadmisible en término absoluto, porque según la ley no es necesario para el ejercicio de la acción penal, que haya precedido el de la Civil nacida del hecho punible salvo cuando sea imprescindible resolución alguna de las cuestiones prejudiciales a que la misma Ley se refiere, pero no cuando resulta indiscutible la naturaleza criminosa de los hechos que se acusan al gestor social, como lo son sin duda, los de dar entrada en el libro de caja a sumas menores que las ingresadas, y salida a otras no consignadas en los libros que contienen informalidades, raspaduras y alteraciones de asientos. (Sentencia del Tribunal Supremo de España, consignada en Hidalgo García. Vol. 2 pág. 805.)

Medina y Lurá cometieron actos que constituyen un delito continuado

Los actos cometidos por los acusados constituyen un delito continuado. Las diversas consumaciones no son más que los diversos momentos, durante los que se ha desarrollado una sola y única resolución criminosa y un único dolo. Ortolan ha precisado con magistral exactitud el concepto del delito continuado y las consecuencias que se derivan de esa calificación. "Llamamos delitos continuados, dice, los que consisten en acciones susceptibles, aún después de su primer cumplimiento, de continuarse idénticas con ellas mismas, durante un tiempo más o menos largo, quizás indefinido; de tal suerte que tanto como la acción se continúa, el delito se prolonga."

"Más usualmente se designa a esta clase de acciones con el nombre de delitos sucesivos. Independientemente de la continuidad física o material, este es la de una acción no interrumpida, puede ocurrir que haya una continuidad moral, uniendo en un mismo y solo delito diversos actos separados, de los cuales uno solo hubiera bastado para constituir penalmente el delito, pero q' han sido repetidos varias veces durante un tiempo más o menos largo, a fin de alcanzar un mismo fin." "La continuidad de delitos, tiene esta consecuencia en la penalidad; que, no habiendo en ellas más que un delito único, no puede haber más que una sola penalidad, que una sola persecución; así nó puede hacerse cuestión de adicionar, de acumular penas. Para esta penalidad podrá ser mayor o menormente agravada según la duración más o menos larga del delito, o el número más o menos grande de los actos repetidos para alcanzar el fin culpable". Ortolan. Resumé des elements de droit penal. Pág. 84.)

Otra cita ilustrativa

El delito continuado, dice Manzini, se funda en **una ficción jurídica** que representa una excepción a las normas generales sobre acumulación de penas. Tiene por base la circunstancia de la "misma resolución" (medesima resoluzione) que acompaña a todas las singulares determinaciones de voluntad. La diversidad de medios usados para cometer los mucho delitos idénticos, no excluye la posibilidad de la figura jurídica de la continuación. El intervalo de tiempo entre el que puede tenerse la continuación es aquel en que es posible y acertable la inmanencia de la misma resolución criminosa. Para tenerse la identidad de resolución es necesario y suficiente que las singulares determinaciones y actuaciones de la voluntad, no tengan más necesidad de ser precedidas de nuevas resoluciones, esto es, del análisis y de la elección de nuevos motivos. (Manzini, Obra citada, Tomo III pág. 421.)

Opinión de Olimena

Escribe Olimena "si las resoluciones fueran diversas y sucesivas, y cada una tuviese su dolo especial, tendríamos varios delitos, pero cuando la resolución es única, y el dolo es único también, existe un solo delito, porque las diversas y sucesivas consumaciones, no son más que las diversas y sucesivas partes de "una sola consumación, que es la "actuación de un dolo único. El delito está constituido por dos elementos necesarios: la intención, "dolo, y la lesión jurídica, mientras "que la acción no es más que el medio. La pluralidad de acciones (si "la acción es un medio) no puede "dar lugar, por sí misma, a pluralidad de delitos. El delito continuado es un delito único, más grave "que el sencillo correspondiente, precisamente por la persistencia del "dolo que dura desde el momento "de la resolución hasta el momento "en que se ejercita la última acción" (Alimena. Principios de derecho penal. Tomo 1, pág. 491.)

Características del delito continuado, según González Roura

En su conocida obra de derecho penal, el doctor González Roura examina las características del delito continuado. El delito contínuo (o continuado por sucesivos o permanentes o crónico) aunque también único, implica en principio variedad de tiempo, de estos y de efectos, y unidad de designio y de ley violada, o de bien jurídico legalmente tutelado, pero no implica ni variedad de lugar o de sujetos. "Pertenece a esta, **el delito progresivo**, esto es el que ha comenzado por una infracción menor y se convierte y transforma en una mayor por obra de un hecho agregado." (González Roura, Derecho Penal, T. I. pág. 100) La ficción jurídica que implica el delito continuado conviene, más que a todo otro delito, al de defraudación. La condición singularísima de estos casos de distracción de fondos por la persona encargada de su manejo o de quién por razón de funciones tuviere que recibirlos y dar les prefijado destino, se acomoda al concepto de aquel. Hasta el instante de hacerse la comprobación el hecho no cobra realidad. Aún cometido desde el instante de la distracción indebida de los fondos, permanece inexistente objetivamente; pues depende de la posibilidad de reponerlo, por parte del empleado, antes del descubrimiento y aún cuando hubiere transcurrido largo tiempo entre la ilégitima disposición y el resarcimiento. Luego, aunque efectuadas en distintos momentos las distracciones de dinero, ofrecen una cierta unidad de intención, de víctima y de autor; las distintas cantidades integra una suma provenientes de fondos recibidos en una o varias ocasiones, pero por la misma razón y título: la función desempeñada por el autor. (Véase Revistas de Derecho Penal Argentino. Tomo IV. pág. 172.)

La pena aplicable

Conviene recordar que, desde el punto de vista represivo, el nuevo Código Penal se orienta hacia las nuevas tendencias de la llamada Política Criminal. La fórmula de la institución puede sintetizarse como sigue: La Pena debe ajustarse menos a la gravedad material del delito, al mal realizado, que a la naturaleza del criminal. Es la pena caracterizada por su fin, que von Liszt llama Zweckstrafe, en oposición a la Vergeltungstrafe que funcionaba como retribución mecánica y matemática del delito. (Véase Franz von Liszt. Lehrvúch des deutschen Strafrechts, Capítulo IV: Di Kriminal politischen Forderungen der Gegenwart, página 12 y siguientes de la Edición alemana de 1919. Véase también conferencias del Dr. Giménez de Asúa en la Facultad de Derecho de Buenos Aires en la revista Penal.)

La Zweckstrafe contempla el temperamento individual del condenado y se adapta y se dirige en modo y medida peculiar al carácter del que ha de sufrirla. El hecho de tratar al procesado según lo que es y lo que vale, mucho más que según el delito que ha cometido. La individualidad de una persona ofrecen mucho más interés que el delito en si mismo. "Este penetra en la serie de antecedentes del reo, debe ser englobado con todos los demás actos practicados por este para poder en atención a todos ellos, calcular la trayectoria que probablemente seguirá en lo sucesivo su conducta." (Véase Saleilles. Individualización de la pena, pág. 45. Dorado. Las bases para un nuevo derecho penal", pág. 95.) A la luz de estos principios básicos para el dosage de la pena, son pertinentes las siguientes consideraciones:

A) Los acusados son delincuentes primarios. B) El conjunto de sus antecedentes personales y sociales que condicionan su individualidad, anterior al delito, demuestran que eran personas de naturaleza honrada; sano de razón y de espíritu. C) La cantidad de delito carece de valor. "Al rectificarse el cambio radical de las ciencias penales, que de "obsesionadas por el acto punible, "pasan hacer fundamentalmente subjetivas, y a poner todo el peso de "su estudio sobre el delincuente como hombre se desplaza la doctrina, un tiempo predilecta, de la cantidad del delito". "El acto, el delito, tiene sin embargo, estimable valor; pero no en sí mismo, no en su cantidad intrínsica, sino como índice de la interior perversidad del sujeto. El acto, en relación con las anteriores acciones, y con toda la vida del agente, debe ser estudiado con atención suma; pero el estudio ha de realizarse teniendo presente que el hecho humano tiene interés social, por estar ejecutado por un hombre, y que a lo que debe atenderse en último término es al delincuente, no al acto. "(Giménez de Asúa, Traducción y Adiciones al Programa" de Carrara, Tomo I pág. 268 y 269.) D) Los móviles del delito parecen ser el deseo de lucro e de ganancia. Responde a un sentimiento de improbidad, que, como dice Seleilles, puede ser puramente accidental o emanado del fondo del carácter. En nuestro caso los motivos se confunden con el fin perseguido por los acusados. (Individualización de la pena, pág. 289) y E)

Porque el juez no da el máximum de pena

El tratamiento penal que conviene a los acusados no debe alcanzar a la represión legal máxima (seis años de prisión) que solicitan los acusadores públicos y particular, adecuada tan sólo a los delincuentes peligrosos, no adaptables socialmente. Sería justo, se pregunta Saleilles, si el juez está convencido de que se trata de un extraviado transitorio en el que circunstancias especiales han despertado un sentimiento irresistible de codicia, que se le aplique una pena destinada a los pervertidos? No pues, se trata de un estado anormal, de excepción, en que le pena excesiva "antes que elevarle lo deformará y lo deprimirá en lo moral" (Saleilles, Ob. cit.) Empero, no debe olvidarse que a todas estas circunstancias, se adicionan otros elementos que se oponen a una franca aminoración de la pena: La cultura y capacidad intelectual de los acusados que les colocaba en condiciones excepcionales para discernir el alcance de sus actos. Su estado pecuniario de perfecta solvencia. La perseverancia en la comisión de las defraudaciones continuadas, que denota una crisis de criminalidad prolongada en demasía. Por todos estos antecedentes, es equitativo graduar la pena aplicable a los acusados en cuatro años de prisión. En mérito de las precedentes consideraciones, definitivamente juzgando,

El fallo condenatorio

Fallo: Condenando a Domingo Lurá y a Vicente Medina a sufrir la pena de cuatro años de prisión y costas por el delito de defraudación en perjuicio de la entidad social Remonda, Monserrat y Compañía, con más las adicionales del artículo 12 del Código Penal: Inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena: privación de la patria potestad mintras dure la pena; de la administración de los bienes y del derecho de disponer de ellos por actos entre vivos. Hágase saber y si no fuere apelada esta sentencia, elévese en consulta a la Exma. Cámara de Apelaciones. Carlos J. Díaz Guerra. Ante mí Raúl Goyenechea.

VIDA SOCIAL

Boda Pierce-Murphy

Boda de plata sacerdotales

Enlaces

PIERCE-MURPHY—

Hoy a las 21 horas en la capilla San Patricio se efectuará la boda de la señorita María Teresa Pierce con el señor Tomás G. Murphy, ambos destacados miembros de la colectividad inglesa.

Suscribirán las actas del civil los señores Guillermo F. Murphy, Francisco V. Donnelly y F. Alberto Carey Maguire por parte de la contrayente, haciéndolo los señores Carlos Ballesty, Víctor Carey Maguire y Eugenio Gahan.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa doña Elena P. de Carey Maguirre y don Eduardo Pierce.

Acompañará a la novia el siguiente cortejo:

Sra. Elena P. de Carey Maguire con el novio.

Srta. M. Luisa Pierce con el señor Nicolás Murphy.

Srta. M. Rosa Pierce con el señor Miguel Pierce.

Srta. Mary Donnlly con el señor Santiago G. Pierce.

Srta. Frances Pierce con el señor Juan J. Pierce.

Srta. Mary Donnelly con el señor Nicolás F. Pierce.

Srta. Hilda Carey Pierce con el señor Eduardo Pierce (hijo).

Srta. Inés Pierce con el señor Eduardo Donnelly.

BODA DE PLATA SACERDOTALES—

Próximamente el presbítero fray Ambrosio Turci celebrará sus bodas de plata con la Iglesia y los fieles de las congregaciones que dependen del convento San Francisco Solano y sus amigos le tributarán un homenaje.

Como otros años, se distribuirá ropas y juguetes entre los niños pobres del citado convento. El comercio y las familias que desean hacer alguna donación pueden enviarla a la casa de la señorita María Esther Fayó Freyre.

ENLACES—

Esta noche se realizará el enlace de la señorita Angela Preis con el señor Ricardo Sagristá. Firmarán como testigos el señor Carlos Preis y doña Julia Preis de Heitz por la novia, y los señores Juan C. Iragui y Remigio Sagristá por el novio.

—En la iglesia San Antonio hoy a las 20 y 30 horas será bendecido el enlace de la señorita Lola Gutiérrez con el señor Oscar Landriel Ruival.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Dolores A. de Gutierrez y el señor Gregorio Landriel. Serán testigos los señores Juan Gutiérrez y Fabián Maldonado por la novia y los señores Antonio Drincovich (h.) y Manuel Calle Rodríguez por el novio.

FALLECIMIENTO—

A los 53 años de edad, dejó de existir ayer después de soportar una larga enfermedad, el señor Carlos M. Rimoldi. Su muerte ha causado hondo sentimiento de pesar, el que se puso de manifiesto en el acto del sepelio efectuado esta mañana a las 9 y 30 horas en la necrópolis del Salvador.

REUNION FAMILIAR—

En casa de los esposos Dohle-Ferreti se llevará a cabo una fiesta familiar con motivo del bautizo de uno de sus hijitos.

Han sido invitadas las amistades más allegadas de los mencionados esposos.

FESTIVAL—

Esta noche tendrá lugar en el teatro La Opera, el festival auspiciado por el Club Español, conmemorando el día de la Raza.

Entre los números del programa figura la conferencia a cargo del doctor Luis Olariaga y que versará sobre el "renacimiento cultural de España".

Las localidades han sido casi todas colocadas y sin duda el festival adquirirá brillantes contornos.

DONACION—

La señora María Celia Arijón ha donado al Hospital Español, la cantidad de diez mil pesos, en memoria de su hijita Chelita Moreno Arijón.

La donación ha sido debidamente agradecida por el directorio de la eferida institución, por medio de una conceptuosa nota.

FUNERALES—

Mañana a las 9 y 30 horas en la Capilla del Salvador, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma del señor Bernardino Fernández, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Esta mañana a las 9 horas fué oficiada una misa, en el camarín de la Virgen del Rosario de la Iglesia Matriz, en sufragio del alma de la que en vida fué doña Rosa Aquino de Linares. Las naves del templo se vieron muy concurridas, renovándose una vez más el sentimiento de pesar que causó su desaparición.

DI LEONARDO-TIXI—

Dentro de un marco íntimo será consagrado hoy el enlace de la Srta.



Rosa Di Leonardo con el señor Juan Y. Tixi.

En la ceremonia religiosa que se llevará a cabo en la parroquia de Nuestar Señora del Rosario, serán padrinos, la señora Natalia M. de Tixi y el señor Leonardo Di Leonardo.

Suscribirán el acta del registro civil por parte de la novia los señores Antonio Villarreal y Francisco Bailón y por el contrayente los señores J. Robeto Tixi y Armando Poggi.

BODA—

Hoy será consagrada la unión matrimonial de la señorita María Esther Petrina con el señor Miguel Spinoso.

Tal acontecimiento será festejado con una fiesta íntima en el domicilio de la futura desposada.

TRASLACIONES—

Han partido:

Para la Capital Federal, los señores Francisco Casiello y Adrián Brunori.

—Para el mismo punto, D. Clorindo Mendieta.

—A Sant aFe, D. Guillermo Jimenez Zapiola.

—Para Cosquín, el señor Antonio G. Chargué y familia.

—Para Buenos Aires, la señora Agustina N. de Coulin.

—A Córdoba, Carlos Sánchez Viamonte.

Han llegado:

De la metrópoli, el senador nacional Dr. Ricardo Caballeo y los Dres. Claudio Newell, Agustín Gatti, Jorge Ferri y Elías J. de la Puente.

—De la misma procedencia, el Dr. Enrique Astengo.

—De Córdoba, el Dr. Francisco Albornoz.

—De la Capital Fedeal, el señcr Germán Pessan.

—De Totoras, el señor José Antonio Damiani.

Carlos Morales, Pepe Suárez y Carlos Rodríguez, secundaron eficientemente a la protagonista, mereciendo todos entusiastas aplausos. Hoy "Mariposas del bataclán" se repetirá en segunda sección, representándose en primera y tercera respectivamente, "Ya estoy en casa" y "Qué mujer más antipática", comedia esta de Mariano de la Torre que aquí conociéramos el año pasado interpretada por esta misma compañía.

LA ESCENA

El acto de hoy en la Comedia

Inauguración del busto de Florencio Sánchez

Un acto sencillo, y por ello mismo harto significativo, se realizará esta tarde a las 18 horas, en la Comedia. Florencio Sánchez, el bohemio escritor de "Los muertos", "Barranca abajo", "Los derechos de la salud" y otras muchas obras que honran a la literatura dramática rioplatense, tendrá desde hoy su recordación en bronce, en el vestíbulo de la popular sala de la cortada Ricardone. Se debe este homenaje, elocuente, dentro de su sencillez, a la iniciativa particular de unos pocos, y al generoso concurso del escultor rosarino Herminio Blotta, que ha hecho donación del artístico busto que será descubierto hoy.

Se ha elegido la Comedia para emplazar el pequeño monumento recordatorio, por ser este teatro, donde por vez primera Sánchez hiciera estrenar una obra suya. "Canillita" fué representada en el viejo escenario hace veinticinco años. No ha podido entonces elegirse lugar más apropiado, máxime si se tiene en cuenta que por esos lugares paseó durante años su bohemia orgullosa. Rosario, tiene desde hoy el grande honor de haber sido la primera ciudad que rinde a Florencio Sánchez un homenaje de esta naturaleza.

La compañía de José Franco adhiriéndose al acto, representará en sección familiar "En familia" una de las buenas producciones de Sánchez.

SOFIA BOZAN



Una de las buenas cancionistas criollas, que en breve nos visitará, pues forma parte del elenco revisteril del teatro Sarmiento de Buenos Aires, que como se sabe actuará en la Comedia

GUSTO MUCHO EN EL NACIONAL "UNA HORA DIVERTIDA"

La compañía de revistas que sigue su exitosa actuación en la sala de la calle San Martín, estrenó ayer en sección familiar, repitiéndola en la noche, la bataclanería titulada "Una hora divertida". El numeroso público que concurrió a ambas secciones, tuvo ocasión de ver una serie de cuadros vistosos, donde la vivacidad, el ingenio y el buen gusto campean en todo momento, sin que se advierta ni un asomo de expresión subalterna. "Una hora divertida" contiene gran variedad de cuadros, alternándose el lujoso con el cómico en forma harto hábil por cierto, que pone en evidencia una vez más la experiencia escénica del autor y director del elenco, señor León A. Alberti.

Ana Petrowa, vedette gentilísima, tuvo a su cargo algunos números musicales a los que comunicó toda la alegría de su espíritu juvenil, siendo por lo tanto muy aplaudida. Anita Palmero, "el jilguero" de la casa, cantó con el buen gusto que la caracteriza un tango nuevo, mereciendo los honores del bis y debiendo agregar luego un par de tangos más. Perlita Greco y Laura Hernández, eficaces como siempre, aun cuando esta vez no tuvieron mayores ocasiones de lucimiento.

Graciosa Inés Murray, joven actriz cómica que acusa grandes progresos y muy bien también los señores Rico, Quintanilla y Casaravilla. "Una hora divertida" se representará hoy en sección familiar y segunda, representándose en primera y tercera respectivamente "La fiesta del tango" que es también uno de los buenos éxitos de este elenco.

"UNA COMEDIA PARA CASADAS" SE ESTRENA HOY EN EL OLIMPO

El programa del Olimpo, donde actúa con discreto éxito la compañía de Fanny Brena, anuncia para esta noche una novedad que se reputa interesante. Trátase del estreno de la comedia en tres actos, original de Francisco G. Hidalgo, que lleva el sugestivo título de "Una comedia para casadas".

Refiriéndose a ella, dice una nota de la dirección de la compañía:

"Una comedia para casadas", es una fina, amable y cultísima expresión de teatro para nuestros hogares. Una enseñanza para las solteras, las novias y las casadas, a quienes su utor expone en escenas ingeniosas y diálogo espiritual y elegante, todo un sistema de diplomacia conyugal. La mujer tiene en su sonrisa su arma más temible y en sus silencios impenetrables, su más preciada capacidad de combate... dentro de la zona matrimonial."

La obra se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Sagrario, Sra. Fanny Brena; Elena, Sra. Josefina Bataglia; Doña Laura, Sra. Amalia Lamadrid; Fernndo, Sr. Guillermo Bataglia; Mauricie, Sr. Mario Cullen; Ruipérez, Sr. Francisco Márquez; Antonio, Sr. Carlos Galán; Camarero, Sr. Pedro A. Laxalt.

FUE UN EXITO LA FUNCION EN HONOR DE JOSE FRANCO

Como lo preveíamos, el teatro la Comedia, vióse anoche en extremo concurrido, con motivo de realizarse la función en honor y beneficio del primer actor y director del elenco, señor José Franco.

Las innúmeras simpatías que ha sabido ganarse en nuestro público el beneficiado, pusiéronse de manifiesto anoche, pues tuvo este en su "serata" el aplauso cordial de la sala y hubo de expresar su agradecimiento en conceptuosas frases. Las reprises de "La pequeña" y "Retazo" fueron recibidas con verdadera complacencia así como el estreno realizado en la última sección de la pieza en cuatro cuadros de Manuel Romero, titulada "Mariposas del bataclán". Sin ser esta obrita un acierto total, del fecundo revistero, que ha vuelto otra vez a cultivar el género chico, contiene los elementos de fácil emoción y expontánea comicidad que se necesitan para determinar un éxito en el público habitué de nuestros teatros por horas, que es como se sabe, un público que con poco se conforma. "Mariposas del bataclán" dá la impresión de haber sido escrita con premura, explicándose así la inconsistencia de algunas escenas, en situaciones hábilmente preparadas. La interpretación que mereció "Mariposas del bataclán" fué de todo punto encomiable. Eva Franco, en primer término, dió realce a su rol; Antonia Vila, Josefina Suárez, José Franco,

UNA GRAN TROUPE DEBUTA HOY EN EL CORDOBA

"RUSSLANA DURDA"

La empresa del Cine Teatro Córdoba, ofrecerá desde hoy un gran espectáculo con la trouppe de ballets, denominada "Russlana", que procedente del teatro del Estado de Moscú, ha actuado en el Astral de Buenos Aires, durante un mes consecutivo, con señalado éxito de crítica y público.

Se trata de un conjunto de quince profesionales de la danza a los que da nombre la celebrada y joven bailarina Russlana Durda, que es hoy por hoy, a estar a los juicios críticos, una de las figuras universales del difícil arte.

Este debut ha despertado interés en nuestro público y ello nos hace suponer que esta noche el lujoso Cine Teatro Córdoba ha de verse extremadamente concurrido.

El programa para la velada inicial es el siguiente:

1º. En el palacio de Cleopatra. (Mimo Ballet Oriental.)

2º. Czarda. (Baile Húngaro.)

3º. Vals de Chopin. (Danza Clásica.)

4º. Casamiento Aristocrático Ruso.

Coros y Bailes Típicos.

Platea $ 1.20.

DOS NUMEROS INTERESANTES EN EL SAN MARTIN

Con el trío Gedeón, guitarristas y cantores humorísticos de discutible gracia, pero de gran ascendiente en el buen público de varietée, y la pareja de bailes Viviand and Bacot, han conseguido llevar extraordinarias concurrencias a la popular sala de San Martín y San Luis. Seguirán con ellos hasta el 20 del corriente, fecha en que se presentará en este escenario, la cancionista de tangos Azucena Maizani.

CIRCO CONTINENTAL

La de anoche, a pesar de ser un tanto destemplada, para espectáculos de esta índole, no restó concurrencia a este buen circo de la avenida Pellegrini y Paraguay. Bien es verdad que la moderna carpa y demás comodidades hacen el local muy confortable. El programa anunciado cumplióse debidamente, siendo muy aplaudidos todos los artistas que en su desarrollo intervinieron. No nos equivocamos al afirmar que el Circo Continental, realizará brillante negocio en esta ciudad, negocio por otra parte, muy merecido ya que se trata de un conjunto circense de los más completos.

CINE VARIETEE ROSARIO

Judex, el mutilado de la guerra, experto tirador al blanco sigue interesando con sus arriesgados ejer-



Lysis Index

cicios. Lleva ya muchos días de actuación en la popular sala y seguirá hasta el domingo. Mañana se presentará la bailarina española Pilar



Index

Velázquez, que se anuncia como una buena atracción y el martes debutará la pareja "Emma y Henríquez, excéntricos acróbatas que han recorrido las principales salas porteñas.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Resultó tablas la 13a. partida del Campeonato Mundial de Ajedrez

A la hora establecida se jugó ante anoche la décimo tercera partida del match Capablanca-Alenike, ante una gran concurrencia, que esperaba la nueva actuación de Capablanca, después de sus dos últimas defecciones.

Innumerables grupos de aficionados "alacraneaban" en el pasillo contiguo a la sala de juego, y en la sala donde se encuentra el tablero mural para reproducir los movimientos de los maestros, también se encontraban reunidos crecido número de ajedrecistas.

A las 19, Capablanca, a quien correspondían las blancas, abrió el juego con 1 P4D, como siempre se ha jugado en este match fuere quien fuere el que llevaba las blancas, si exceptuamos la primera partida que fué un peón rey. Siguió el juego en forma formal por la variante ortodoxa, adoptando Alekhine en cierto momento una variante poco usada y que le dió buenos resultados. Se llegó a poco andar a un pié de igualdad, y cuando se llevaban efectuadas 27 jugadas convinieron en declarar tablas la partida.

Blancas	Negras
CAPABLANCA	ALEKHINE
P4D	P4D
P4AD	P3R
C3AD	C3AR
A5C	CD2D
P3R	A2R
C3A	O-O
T1A	P3TD

Generalmente se juega P3A. Como contestación a la jugada del tecto se consideraba muy bueno P5A. El hecho de que Capablanca no la adopte es muy sugestivo.

P3TD	P3TR
A4T	PXP
AXP	P4AD

Después de este movimiento, hecho sin mayores dificultades, se considera siempre que el negro obtiene la igualdad.

PXP	CXP

A2R Un movimiento adoptado por Capablanca en varias oportunidades en posiciones similares. Parece tener por objeto impedir que el negro gane tiempos en el flanco dama atacando el alfil mediante P4CD etc.

...	P3CD
O-O	A2C
C4D	C4D
AXA	CXA
P4CD	C5R
CXC	AXC
A3A	AXA

DXA El blanco tiene una mínima ventaja: el dominio que ejerce sobre la casilla 6A del adversario, que este defiende convenientemente.

...	D2D
C6A	TD1A
CXC jaque	CXC
T6A	D2C
TR1A	TR1D
P3TR	TXT
DXT	DXD
TXD	T8D jaque
R2T	T6D

Tablas

LA VISITA DE CAPLABANCA A ROSARIO

Se hallan inmejorablemente encaminadas las gestiones que el Club Gimnasia y Esgrima de esta ciudad está efectuando con el objeto de que el campeón mundial don José Raúl Capablanca dé diversas exhibiciones ajedrecistas en nuestra ciudad. A tal efecto ha delegado al señor Eduardo A. Buenaño de la Capital Federal, con quien se entrevistó nuestro cronista y el que le manifestó que cuenta con la aceptación en principio de Capablanca, faltar arreglar ciertos detalles de menor importancia que posiblemente serán definidos. En consecuencia, podemos anunciar a nuestros lectores la probable visita de Capablanca a la terminación de su match con Alekhine.

J. M. C.

LA TRAGEDIA DE LOS CAMPEONES

El más grande error de los viejos campeones, ha sido, siempre, el de no saber retirarse a tiempo. Muy extraño, muy raro el pugilista que llegado a una bien elevada cumbre en la constelación mundial del boxeo, ha comprendido bien la medida de sus fuerzas, y el momento oportuno para colgar definitivamente los guantes de combate. Casi todos los consagrados por el favor de las multitudes, se han ofuscado con esa celebridad — quizá exagerada — y no han sabido reconocer en el primer contraste, el primer anuncio de una inevitable decadencia, que al fin y al cabo debe llegar para todos

La lógica misma lo dice bien claro. Y los hechos no hacen otra cosa que comprobarnos esa verdad: los hombres pasan. Es la ley constante, la ley indiscutida, la ley suprema de la renovación. Pero parece que los pugilistas (privilegiados señores del mamporro) no han sido dotados por la Naturaleza con la suficiente cantidad de esa preciosa sustancia que unos llaman materia gris, y otros... también. (Reconocemos, con todo, "honrosas" excepciones).

Llenos de honores, de triunfos, de popularidad, de "dólares" y de todas las exigencias humanas "siglo XX", aún no se reconocen satisfechos ni colmados en sus desmedidas ambiciones. Y entonces viene "el mal". Han llegado a cierto límite de edad y agotamiento, que no les permite desarrollar todo el esfuerzo atlético de otros días; se encuentran ya en el límite de su encumbramiento; al borde de su actuación, brillante hasta entonces, pero siguen "forzando la máquina", exigiéndose a sí mismos, esfuerzos enormes que tienen que desgastar su naturaleza, y producir desastrosas defecciones. Y viene la primer derrota, con el estrepitoso eco del derrumbe de los ídolos. Pero el "campeón" no reconoce el contraste. Piensa en un contratiempo cualquiera que le disculpe a los ojos de sus miles de admiradores, y vuelve a calzar los guantes de entrenamiento, y se prepara de nuevo para "reivindicar" sus posiciones. Ese es el gran error! No sabe comprender el instante máximo de su carrera, ni el momento fatal en quedebeiniciar se la curva de decadencia.

Pero hay todavía mayores consecuencias. El "ídolo caído" vuelve entonces a la brecha. Quiere reconquistar su gloria, confía aún en sus condiciones, tiene fe en la victoria! ... pero ha olvidado sin duda que los años pasan ya sobre sus hombros, y ha olvidado que los jóvenes tienen que suceder a los viejos, y ha olvidado, en fin, que la hora de su decadencia se ha hecho ya escuchar. Y vuelve a combatir, y... vuelve a perder. Continúa anulando paso a paso el inmenso caudal de su prestigio, agregando una a una las derrotas que le han de conducir al más temible de los fines: la pérdida completa de una antigua celebridad, y con ella, el más lamentable y vergonzoso olvido y abandono. Así se han ofuscado y así se han extinguido casi todas las primeras glorias del pugilismo universal.

Cuán distinto (y cuán extraño) el hombre inteligente, que llegado a cierto elevado pedestal, con recursos materiales más que suficientes para su propia existencia, favorecido con un prestigio singular en el ambiente deportivo, conseguidos sus anhelos, cumplido su ideal, comprende bien el momento clásico de su culminación, y prevee el próximo instante de una inevitable decadencia, y, en medio del aplauso y del sentir unánime de millares de partidarios, abandona los guantes, y se retira del cuadrángullo, con el enorme orgullo del "campeón invicto" a gozar en "paz y tranquilidad" los envidiables resultados de una fortuna labrada con s upropio esfuerzo y, sobre todo, salvada a tiempo con un paso de esta naturaleza, que, además, deja consagrado su nombre, para siempre, entre los "invencibles". Ese es el verdadero campeón!

Pero, por desgracia, son muy pocos los que hasta hoy han logrado seguir ese camino, tan acertado y afortunado.

Los más, como decíamos al principio, no saben comprender "su ocaso", — o no quieren comprenderlo —y entonces viene la caída completa, la caída fatal, que los aplasta definitivamene, terminando con sus glorias, con sus triunfos, con sus "dólares"... y hasta borando el timbre de su nombre, para siempre, porque los anales deportivos sólo guardarán el recuerdo de un hombre mediocre que en sus buenos tiempos figuró entre los primeros, pero que al final se rebajó hasta los últimos peldaños de la escalera boxeril, ofuscando todo el brillo de su anterior renombre.

He ahí la gran tragedia de los campeones!

BASKET BALL

Mañana jugarán un partido internacional argentinos y uruguayos por la Copa "Mariné"

Mañana a las 15 horas se disputará en Buenos Aires Aires en la cancha de la Asociación Cristiana el anunciado partido de basket ball entre dos conjuntos representativos de la Argentina y Uruguay.

Ambos teams estarán constituídos por los mismos jugadores que intervinieron el mes pasado en Montevideo por la Copa Buero y aunque se descuenta la buena actuación de los visitantes dada la superioridad técnica puesta en evidencia en el encuentro anterior, se tiene ahora mucha confianza en el conjunto argentino por la preparación que ha estado sometido desde hace varios días

Auspicia el match la Federación Argentina de Basket Ball.

AUTOMOVILISMO

Las primeras 100 millas argentinas se correrán mañana en el Autódromo Gral. San Martín

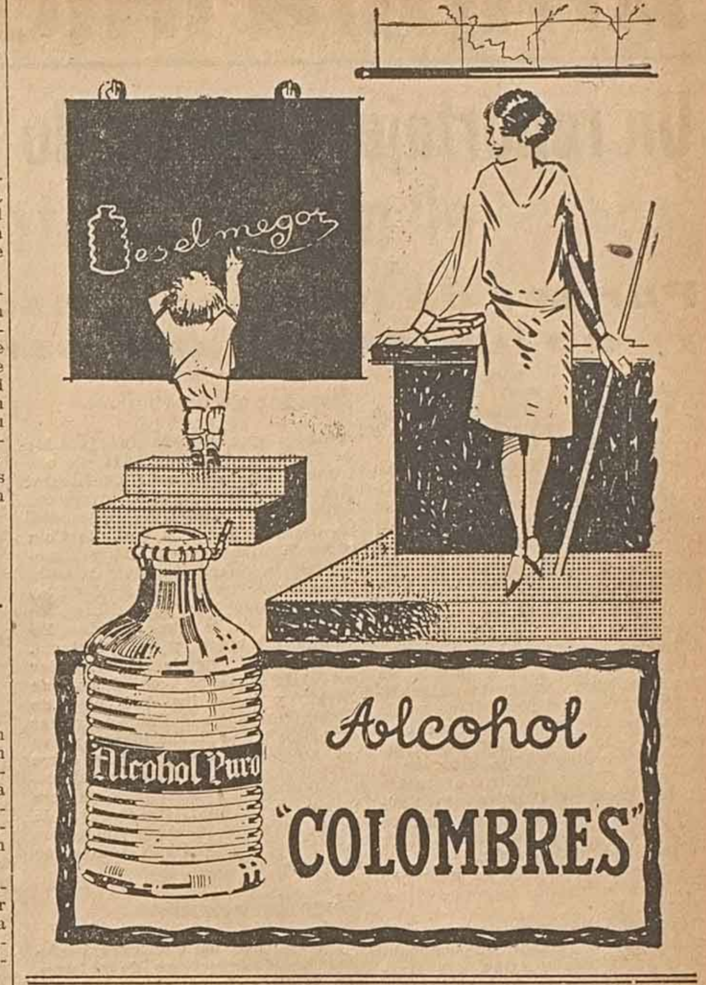
En el Autódromo General San Martín tendrá lugar mañana una importante reunión del deporte mecánico. Habrá dos carreras, una para motocicletas y la otra para automóviles que se encuentren en las condiciones estipuladas por la comisión de carreras.

En la primera intervendrán máquinas de 500 cmc. c. y tendrán por recorrido 20 vueltas de pista o sea 60 kilómetros, habiéndose inscripto para el efecto los siguientes corredores:

1. José Cassero, con Triumph; 2. Juan Cassero, con Harley Davidson; 3. Oscar Pragantini, con F. N.; 4. Angel Requino, con Indian; 5. Mario Romerino, con Ibis; 6. Enrique Moyano, con Rudge Whiwort; 7. Hipólito Bortiry, con Fling; 8. Andrés Confalonieri, con Raleig; 9. Otino Montanaro, con Frera; 10. Roberto Sigrand, con F. N.; 11. Roberto Llinás, con Sumbean; 12. Carlos Bozzano, con F. N.

En las cien millas argentinas intervendrán los corredores y coches que se expresan a continuación:

1. Juan Carlos Parpaglione, con Rugby; 2. Domingo Bucci, con Essex; 3. Jorge Perín, con Willys Knight; 4. Raúl Riganti, con Rugby; 6, Juan A. Malcolm, con Chrysler; 7. Alfonso L. Ferro, con Whippet; 8. Antonio Morán, con Erskine; 9. Adriano Maluzardi, con Chrysler; 10. Enrique J. Cejas, con Paige; 11. Juan J. Balbi, con Moon.



Torneo Atlético

SE REALIZARA EL 12 DE NOVIEMBRE PROXIMO EN EL CAMPO DE DEPORTES DEL CLUB ATLETICO CENTRAL ARGENTINO"

Bajo los auspicios del Club Deportivo Central Argentino tendrá lugar el día 12 de Noviembre próximo un interesante torneo atlético reservado exclusivamente para empleados del F. C. C. A. Esta justa muscular se llevará a cabo en el campo de deportes que la institución nombrada posee en la estación Pérez, debiendo desarrollarse el siguiente programa:

1. Carrera llana de 100 metros.
2. Carrera llana de 200 metros.
3. Carrera llana de 400 metros.
4. Carrera llana de 1000 metros.
5. Carrera llana de 1600 metros.
6. Carrera de vallas 100 metros.
7. Carrera interdepartamental de postas 4x400 metros.
8. Salto alto.
9. Salto largo.
10. Salto triple.
11. Salto con garrocha.
12. Lanzamiento de la bala.
13. Lanzamiento del disco.
14. Lanzamiento del martillo.
15. Lanzamiento de la jabalina.
16. Cinchada interdepartamental, equipo de 8 hombres. (En la cinchada de "teams" se formarán representando Departamentos, debiendo todos sus componentes ser empleados del que representan.) Se admiten más de un equipo por departamento.
17. Carrera llana para veteranos, 100 metros. (Para corredores de 40 años o más y con ventaja de un metro por cada año mayor de edad.)
18. Carrera de obstáculos. Una vuelta la pista.
19. Carrera de niñas menores de 12 años. 100 metros. (Para hijas o hermanas de empleados.)
20. Carrera de niñas menores de 16 años. 100 metros. (Para empleadas e hijas o hermanas de empleados.)
21. Carrera de varones menores de 12 años. 100 metros. (Para hijos de empleados.)
22. Carrera de varones menores de 16 años, 100 metros.
23. Carrera de damas, 100 metros. (Para empleadas y esposas, hijas o hermanas de empleados.)
24. Carrera de 100 metros, para perdedores. (Para todo aquel competidor que no haya obtenido clasificación en el desarrollo de las pruebas del torneo.)

Inscripciones. — Por cada prueba individual $ 1; cinchada por equipo $ 3; carrera de postas: por equipo, $ 2.

Nota. — En la carrera de postas cada equipo representará al Departamento a que pertenecen los cuatro corredores. Se admite más de un equipo por Departamento.

La partida de la delegación argentina al Campeonato Sudamericano



1. Los señores Huart, Rouqet y Larrandart delegados argentinos. — 2. El conjunto argentino antes de embarcarse rodeado de aficionados que fueron a la estación Retiro a saludarlos. — 3. Los delegados uruguayos. — 4. El equipo uruguayo que hará el viaje conjuntamente con la representación argentina. — 5 y 6. Escenas de la despedida.

Amplia Información de todas las

Un reportaje a Servando Perez el mejor arbitro argentino

Por ser de tendencia asociacionista no fué designado para ir Perú

Servando Pérez es sin disputa, el mejor árbitro argentino. El público de nuestra país no ha sido el único en reconocerlo.

Es sabido el fanatismo de los uruguayos por todo lo que signifique su football. Pues bien, Servando Pérez, jugando de árbitro en partidos entre argentinos y uruguayos y habiendo resultado vencidos los de la otra orilla del Plata, fué elogiado sin reservas en dicho país. Es ello sin duda una demostración de sus grandes condiciones.

Sin embargo los dirigentes de la Asociación Amateurs Argentina que hacen del football un feudo donde nadie puede pensar de otra manera que la de ellos han cometido la tropelia de no designar a Servando Pérez, árbitro argentino en el próximo Campeonato Sudamericano, llevando en su reemplazo a Nay Foyno un Whipffeimer vulgar de nuestros fields.

Un cronista porteño en un reportaje que le hiciera hace poco tiempo escribió:

Servando Pérez no necesita presentación; es demasiado conocido en el ambiente y están aún frescas en el recuerdo de los aficionados sus últimas brillantes actuaciones, que permiten nos atrevemos a calificarlo como el mejor referee argentino, no obstante existir figuras tan prestigiosas como Repossi, Galli y Antonelli.

Pérez es flemático seguro, de una seguridad sorprendente; es amigo de todos los jugadores, y, sin embargo, es tan serio en el field que nadie se permite una confianza mientras cumple, podríamos decir religiosamente, son su misión. Conoce a fondo el reglamento; pero como eso no basta, tiene una noción profunda de lo que debe hacer un referee en el field, interpretando las leyes del juego con raro acierto. Ese es el secreto de su triunfo.

Por qué le llaman "El francés"—

Al entrevistar al prestigioso árbitro, me declara ser argentino, de 34 años de edad. Pero no país natal ni su apellido nada nos dicen de Francia, y por ello le pregute con curiosidad:

—¿Podría decirme por qué le llaman "el francés"?

—¡Ah! Se trata de un caso de amor fraternal. Tengo un hermano que hace muchos años que viaja constantemente, y hace unos diez y ocho que llegué a saber se halla en Argelia, Africa francesa. Se me ocurrió verlo, y un buen día, como cosa de muchacho, me decidí irme a Francia sin dinero, pero con un gran caudal de ilusiones. Yo creía que con llegar a Francia y preguntar por mi hermano, el asunto ya quedaba resuelto. Bien; como cuando yo decía "me ,voa a Francia", mis amigos me decían que volvería hecho un francés, de ahí proviene el apodo. Me embarqué, y debí descender en las Islas Canarias por falta de dinero. Allí trabajé tres meses para reunir fondos, y pasé a Santa Cruz de Tenerife, donde trabajé un mes y medio en una lancha arenera; pero, en vista de que apenas ganaba para si sustento, decidí volverme a Buenos Aires.

Jugador de football—

Antes que referee fuí jugador de football; actué, en 1915, de centre half en la segunda de Liberal Argentino, que resultó campeón, mientras la intermedia descendía, no obstante ganar la copa de Competencia. Luego jugué de goalkeeper en la intermedia de Atlanta, club al que llevé a Médice, Célico y Tazín, que eran de la Liga de Canillitas, de la que Palacios Zino era presidente y yo secretario. También fuí jugador y fundador del club Almagro, con Ortiz de Zárate y todos los disidentes de Liberal Argentino. Dejé de jugar al football por un accidente grave en un match de canillitas entre El Duende, al que prestaba mi concurso como half derecho, y un combinado de la liga. Me fracturé la pierna derecha y, al restablecerme me dediqué al foothall sólo como dirigente.

Cómo fuí referee—

En la Liga de Canillitas hacíamos las designaciones de referees con árbitros de cartel como Guassoni, MacCarthy, etc. y jugadores de renombre como Martín, Lanata, Pardo y otros. Resultó que alguna vez faltaba el referee designado, y yo, antes que el match se postergase, me decidí a reemplazar al ausente. Así hice mis primeras prácticas, y en ellas me desempeñé satisfactoriamente. Recuerdo que jugábamos en las canchas de la Sociedad Sportiva y en el field contiguo al que yo dirigía un match se jugaba otro entre El Hogar y Caras y Caretas, dirigido por Palacios Zino, a quien los jugadores pretendían linchar, por lo que debí abandonar la dirección del mío para acudir en su socorro. Luego dejé de actuar por algún tiempo y me hice hincha de del Plata, en que estaban como asociado todos mis amigos de la Cortada.

Juez oficial—

Fué al comenzar la temporada de 1918 que decidí actuar como referee oficial, y fuí aprobado ante la mesa examinadora que integraban Bonnin y Guassoni, dos autoridades indiscutibles en la materia, especialmente el primero, a quien reconozco como el mejor especialista en reglamentaciones de juego. Debuté en un match de quinta entre Racing y River Plate, en la cancha de éstos, igualando en un goal después de una lucha intensa y muy interesante. Jugué cuatro partidos más en divisiones inferiores; hasta que un sábado, hallándome en la Asociación, llegó un telegrama de Rosario pidiendo un referee para el día siguiente. Había que partir en seguida, y Urruty me pidió a mi fuese a dirigirlo si me sentía capaz para ello. Debí dirigir el match entre Tiro Federal y Belgrano, de cuyo resultado dependía el campeonato: si ganaba o empataba Tiro Federal, era campeón, y si perdía, se clasificaba Newell's Old Boys. Fué un match bravísimo, y ganaba Belgrano por uno a cero, cuando, al faltar poco, Bearzotti incurrió en hand penal, que sancioné y fué convertido en goal, igualándose las posiciones en un tanto. Los dos clubs mandaron sendas notas a la Asociación, en que hacían destacar mi actuación, que consideraban inmejorable.

Desde entonces comencé a dirigir partidos de primera division, siendo solicitado continuamente por la Liga Rosarina.

Mi primer internacional—

Cuando se disputó el Campeonato Sudamericano del 21 era candidato para ser el referee argentino; pero yo manifesté que no tenía mayores méritos para actuar. Por eso la Asociación me designó linesman oficial del campeonato, y al año siguiente, con motivo de la Olimpiada en el Brasil, fuí designado referee de la delegación. Allí dirigí el match Chile y Paraguay. Debía jugarse después el match Uruguay versus Brasil, cuya dirección correspondía al chileno Ladrón de Guevara; pero éste desistió por haber sido agredido en un match que dirigió anteriormente. Se habló al referee paraguayo para que lo substituyese, y éste, por igual causa, se negó también. Entonces las delegaciones de los teams que debían jugar, se entrevistaron con la nuestra, para que me autorizasen a dirigirlo. Yo, con el asentimiento de los delegados dí mi conformidad, y el match se jugó ante el público más enorme que jamás haya visto reunido en un field, terminando sin score y normalmente, a pesar del ambiente apasionado que existía.

Fué un match que nunca olvidaré; recibí felicitaciones de los dos bandos y hasta las damas me arrojaron flores. Luego, cuando el team argentino se embarcó para San Pablo, ya a bordo, vinieron los delegados brasileños y paraguayos a decirme que si yo no les dirigía el match final éste no podría jugarse. Debí quedarme solo en Río y actué, ganando Brasil, por tres a cero. Ese mismo día, un deportista brasileño había ganado una medalla por la mañana en una regata, y, por la tarde, me la donó, según dijo, como premio a mi actuación.

Desde entonces a la fecha he actuado en infinidad de partidos importantes por el campeonato y en múltiples encuentros de carácter interprovincial e internacional. Fuí referee oficial en los Campeonatos Sudamericanos de 1922 1923 y 1924. En 1925 hicimos un convenio con Repossi para permitir que actuase Celleri, a quien nosotros habíamos formado; pero, posteriormente, la Asociación insistió en que fuese Repossi, pues había renunciado como referee, y, mientras se disputó el Campeonato Sud americano de 1926, estuve internado en un hospital, por lo que no pude participar.

Una anécdota—

—¿Podría referirnos alguna anécdota?

—Sí: o cosa parecida. Fué en el Brasil, en 1922. Cuando regresó el team del Campeonato, fué a San Pablo para jugar por la copa Roca, mientras yo permanecía en Río de Janeiro para dirigir la final del Campeonato y los rosarinos regresaban directamente. Sólo había diez jugadores, por lo que el match debió disputarse actuando el delegado Dos Reis como centre-forward. Se perdió por elevado score. De ahí partió el team a Riveron Preto, donde jugó con el Club Comercial, perdiendo también un match amistoso el mismo día en que yo, de regreso de Río, me uní a ellos. Luego fuimos a Santos para medirnos con un combinado. Los jugadores pedían que actuase yo en lugar de Dos Reis, que no respondía; pero éste insistió en jugar, y se iba perdiendo por uno a cero en el primer período, cuando Dos Reis fué lastimado y no pudo regresar al field en el segundo tiempo. Entonces, al ofrecer el team rival se llenase la vacante, me hicieron actuar a mí de centre forward en lugar de Dos Reis. No lo olvidaré nunca: hice la salida con un pase largo a Césari, que jugaba de winger derecho, y éste corrió velozmente para enviar un centro abierto que yo recibí a la carrera, y, de boleo, anidé violentamente la pelota en la red, decretando el goal del empate cuando no había transcurrido todavía un minuto. Los brasileños me miraron y, en la creencia de hallarse frente a un fenómeno, me pusieron tres hombres a cuidarme. A pesar de ello, poco antes de finalizar el match hice un buen pase a Gaslini quien anotó el segundo goal. Fué ése el único amistoso que se ganó en la jira.

HAROLD OSBORNE



HAROLD OSBORNE

El nombre de Harold Osborne es familiar en todo el mundo atlético. Conocidas son sus destacadísimas performances en Norte América que le dieron méritos suficientes para representarla en las olimpiadas de París en 1924. En aquella memorable justa, Osborne se adjudicó el salto y el decatlon.

Las performances con que se clasificara en Colombres, fueron repetidas últimamente en las justas atléticas de California donde competieron los más calificados especialistas.

En el presente grabado se ve al campeón olímpico con la garrocha la bala, el disco y la jabalina, implementos atléticos que domina al extremo de encontrarse muy cerca de varios records mundiales.

Alrededor de una incidencia producida por el Club Belgrano en el beneficio a Jacinto Perazzo

Hace pocos días en el último banquete de la Liga Rosarina de Football D. Pedro Arias presidente de la institución, pronunció un importante discurso que DEMOCRACIA dió a publicidad íntegramente.

Recién ahora venimos a darnos cuenta de la oportunidad del repetido llamado a la unidad de las fuerzas deportivas de Rosario.

El miércoles pasado se jugó un partido a beneficio del ex jugador de osario Central, Jacinto Perazzo y es verdaderamente doloroso que a su alrededor se estén produciendo incidencias como la ocurrida y que nacen directamente de un rencor injustificado contra una entidad popular y de viejos prestigios como lo es Rosario Central. No estamos embanderados a ninguno de los clubs militantes en la Liga Rosarina, pero no podemos callarnos ante la injusticia de los hechos y creemos nuestro ineludible deber defender la institución mencionada de una situación en la cual se le quiere colocar para justificar actitudes antideportivas que han merecido la sanción pública a más de la aplicación de leyes penales del Reglamento de la Liga Rosarina.

Sabemos que un grupo de aficionados, entre los cuales se hallan los dirigentes del club Belgrano con motivo de la suspensión impuesta a los jugadores Goicochea, Chambrolín, García, Cristini y Silvio Bearzotti se proponen realizar una amplia ofensiva contra el Consejo Superior, lesionados en sus intereses y siempre siguiendo una política de egoismo detestable.

DEMOCRACIA por intermedio del que escribe estas líneas fué el primer gestor de la realización del match a beneficio de Jacinto Perazzo. Sabedores de su situación no vacilamos en poner en juego todos los resortes posibles para que Jacinto Perazzo tuviera la ayuda que le rebía moralmente el football.

Fracasada por diversas razones la intervención en el partido del Club Central Córdoba, me entrevisté con los dirigentes del Club Belgrano invitándolos a jugar dicho beneficio. Ese match serviría a la vez de revancha al que habían disputado al principio de la temporada por la disputa de la Copa Crítica.

Si bien en un principio encontré en los dirigentes de Belgrano buena voluntad para con Perazzo, poco a poco comenzaron a surgir inconvenientes y se terminó solicitando que el beneficio fuera con un 50 o|o para Jorge Repucci. Al día siguiente en compañía del secretario del Club Belgrano Sr. A. Caamaño tuvimos una entrevista con el señor Alfredo Rossi del Club Rosario Central no pudiendo llegar a ningún acuerdo por lo que delegamos en Rosario Central la organización del encuentro. El Sr. Rossi declaró que era imposible la realización del beneficio a dividirse entre Parazzo y Repucci. Intercedí ofreciendo un trofeo más, el que sería disputado en un segundo match cuyo producto íntegro iría destinado a aliviar justicieramente la situación del que fuera tan destacado guardavalla de Belgrano. El resultado fué nulo y dimos por terminada la entrevista. Ya de regreso al centro el Sr. Caamaño me reiteró su adhesión al beneficio y declaró que no un jugador, sinó que todo el cuadro de Belgrano estaba a mi disposición para la realización del beneficio a Jacinto Perazzo pues este jugador era merecedor del mismo.

Agradecí y acepté el ofrecimiento. Sin embargo los hechos han venido a demostrar que todas fueron promesas y que existe rencor hacia Rosario Central.

En cuanto a lo arbitrario que se considera la pena impuesta por la Liga Rosarina es ello un error. Si bien el Club Belgrano solicitó permiso para jugar en San Jorge se le comunicó terminantemente que no debería llevar consigo a los jugadores designados para la formación del equipo que enfrentaría a Rosario Central en el citado beneficio. La C. D. del Club Belgrano, dando muestras de una impolítica lamentable lesobedeció a la suprema autoridad de nuestro football y tomó su venganza.

De venganza también ha calificado mi actitud al criticar la inasistencia de los jugadores belgranenses al match de beneficio. Rechaza la acusación que tomo en consideración, únicamente en atención a venir de los dirigentes del citado club. Belgrano a igual que todas las demás instituciones me merecen y más aún en el ejercicio de mi profesión el más sincero respeto y siempre me han encontrado en mi lugar cuando se me ha solicitado el concurso en una u otra forma.

Creo que con estas declaraciones quedará definitivamente terminado este enojoso incidente que en verdad a nada conduce y dá una prueba de incordialidad entre instituciones que para bien del mismo football de Rosario debe desaparecer.

A. MELNIK.

Una figura mundial: Willian Tilden

JOHNSTON

LA COSTE

El más grande jugador del mundo de singles, ha sido hasta hace poco, el famoso raquetista norteamericano William Tilden que ahora, el decir de la mayoría de los entendidos de este difícil sport, se encuentra ya en decadencia por lo que se hace necesario, inminente, buscarle un digno sustituto.

Ya nos ocupamos en crónicas anteriores respecto a la actividad que despliegan las autoridades deportivas de los Estados Unidos con el objeto de llevar a los courts, un hombre que sea capaz de revelar al maravilloso Tilden, que paulatinamente se apaga.

Pero el ex campeón del mundo no quería retirarse con su gloria amenguada por el peso de algunas derrotas y en los partidos por la copa Davis, últimamente disputadados, sintió la necesidad de la revancha contra el ya famoso Cochet.

Debían enfrentarse los dos raquetistas en un partido de singles. Fué un día histórico para Tilden y para el deporte de Norte América. Lacoste había vencido el día anterior a este encuentro, al gran William Johnston, también en decadencia, y era necesaria pna rehabilitación del equipo americano.

Tilden que ya es un hombre viejo en estas lides, salió a la cancha dispuesto a triunfar. Pero la mayoría de los que iban a presenciar la lucha estaba dominada por un gran pesimismo. No creían en la victoria de "Bill". Dícese que a pesar de ir derrotado hasta el tercer set, no se desmoralizó en ningún momento, haciendo por el contrario un llamado a todas sus fuerzas y a su gran corazón jugó con tanta fe e hizo un derroche tal de energías y entusiasmo, que empezó a dominar al francés poco a poco hasta que llegó al final con un pequeño saldo a su favor. Fué el triunfo de la voluntad y de la decisión que no olvidarán jamás los aficionados que presenciaron el histórico encuentro.

CICLISMO

Por primera vez en la temporada intervendrán mañana los campeones

El Cicles Club Argentino hará disputar mañana la carrera denominada "Circuito Norte" con un recorrido aproximado de 60 kilómetros.

Entre otros corredores conocidos ya e ncompeticiones ciclistas, figuran Saavedra, Malvassi y De Meyer en los cuales se divide la opinión de los aficionados en cuanto al triunfo, siendo mayoría los que se inclinan hacia el formidable mendocino.

Correrán también Pompey, Bonvehi, Isolio, Del Gesso, Oliva, Leopoldo De Meyer y el campeón de Córdoba Juan Arredondo.

Actividades de la Vida Deportiva

Algunas consideraciones sobre el match de Atletismo Intercolegial

UN HERMOSO TRIUNFO Y UNA LECCION RECOMENDABLE

Al Club de Gimnasia y Esgrima deben agradecerle los estudiantes secundarios de Rosario la lección recibida de sus colegas de Buenos Aires en el match interescolar realizado el miércoles de esta semana.

Cuando desprevenidos de lo que iba a suceder concurrimos al hermoso estadio del Parque Independencia, alguien, al enunciarnos la superioridad técnica de los porteños, no nos hubiera sorprendido en razón de que obraban en nuestro poder performances muy meritorias producidas por estos. Pero, en cuanto a la presentación de los rosarinos se refiere, no hubiéramos aceptado su defección porque sabemos la pasta de que se dispone. No habíamos de ganar con la pasta solamente! Los muchachos parecen haber estado convencidos de esto mismo al extremo de haber hecho a un lado el factor adiestramiento. Hablamos desde luego en términos generales.

Si bien es cierto que durante la lucha hicieron todo lo que fué posible por conseguir el triunfo, por levantar la mala atmósfera que se iba formando alrededor, por aminorar la ventaja que cada vez se hacía más pronunciada, no era menos verdad que la voluntad se estrelló casi siempre contra el adversario que se encontraba en mejores condiciones. En esos momentos, había conciencia para la lucha, conciencia que faltó desde luego durante los días que precedieron al torneo. Porque esta es la dura verdad. Mientras la delegación porteña estuvo sometida a una dura práctica en un lapso de un mes bajo la severa vigilancia de hombres duchos en el atletismo como es Genta — el formidable corredor de los 400 metros llanos — aquí ni siquiera se hizo uso de ninguna pista así sea en forma caprichosa. Alguien expresaba falta de tiempo por causas diversas, pero ninguno disimulaba la poca voluntad que habían puesto para el logro de sus aspiraciones.

Y si a las defecciones que se producían prueba tras prueba, agregamos la desmoralización que traían aparejado las mismas, teníamos a nuestra vista un cuadro nada halagador que sinceramente deseamos no se repita en el futuro.

Es natural que otra cosa hubiera sucedido, si aquí existiera una Liga Intercolegial como en Buenos Aires. Su necesidad se ha puesto de manifiesto en estas circunstancias, que ya previera con ojo avizor, Sovorgnan en su colaboración del 11. Quiere decirse entonces que la constitución de una entidad que patrocine las justas de esta naturaleza no debe hacerse esperar por más tiempo. Ella subsanaría toda clase de dificultades — que el Club de Gimnasia y Esgrima con toda su buena voluntad y por circunstancias especiales — no pudo remediarlas.

Constituída la Liga y en el supuesto caso de que esta cumpliera con su deber, sería de su exclusiva incumbencia la preparación de los atletas para la lucha eficaz. Estos, que por lo general son un tanto díscolos en nuestro ambiente podrían ser obligados a concentrarse en cualquier campamento bajo las severas órdenes de un profesor competente que vigile la vida y la preparación de los mismos. Solo así se podría esperar buenos frutos, o mejor dicho el máximun de capacidad de los estudiantes rosarinos.

La prueba la tenemos en la delegación porteña que sin ser muy superior en cuanto al desarrollo físico se refiere, demostró gran superioridad en cuanto a técnica, reflejada bien a las claras en las performances.

Así por ejemplo en carreras de velocidad, Boulenaz, Solache, Schaerer y Repetto tienen muy buenas condiciones de sprinters especialmente el primero que en los 100 metros llegó a marcar el respetable tiempo de 11" 1|5 propio más bien de los torneos abiertos.

En los saltos largo, alto y triple Jimenez Villamayor, Strazza, Aldatz y Solari demostraron excelente preparación demostrando conocer bien los secretos del buen salto. Jimenez es también un garrochista destacado haciendo muy buena pareja con su compañero de equipo, Carlos Rocamora que fué el mejor en esta especialidad (salvó la valla a 3.10 metros con gran facilidad.)

En el lanzamiento de la jabalina, Pío Medvesich, ha sido por la perfomance producida, el atleta que ha dejado la mejor impresión. Arrojado el dardo a 51 metros, puede considerársele desde ya como un futuro gran adversario de los conocidos atletas argentinos Jimenez y Newbery.

Otro de los competidores porteños que ha llamado justamente la atención por sus condiciones relevantes para la media distancia, es Juan H. Azzolini. Es en efecto este joven corredor una verdadera promesa para nuestro atletismo. De técnica impecable, de gran elasticidad muscular, de inteligencia y discreción poco común en los que se dedican a esta especialidad, y por último, demostró poseer esa condición esencial para los 1.500 metros: velocidad y resistencia.

Del conjunto santafecino, solo Luis Senn representó con honor a la provincia.

Esperamos que para el próximo encuentro que tendrá lugar el año que viene probablemente en la misma fecha, los Luis Senn se hayan multiplicado en nuestro medio, en forma que, la victoria les corresponda por derecho.

Cinco campeones femeninos



La patria de los dólares es también patria de muchos campeones de ambos sexos. Hablar de campeones en lo que respecta a los hombres es tan vulgar que ahora no llama la atención ni el más profano.

Y el elemento femenino que parece no desea marchar a la zaga, está entregada a toda clase de juegos aún los considerados más peligrosos. No está por cierto en esta clasificación el atletismo que cuenta en sus filas una gran cantidad de muchachas muy entusiastas y muchas de ellas con verdadera pasta de campeones.

Con motivo del torneo atlético femenino realizado hace poco tiempo en Eureka, California, se presentó a la lid un conjunto de cinco atletas en representación del Distrito Metropolitano de Nueva York. Estas cultoras de las luchas musculares son oriundas de Paterson, Nueva Jersey, donde fueron adiestradas convenientemente por un agente de policía de aquella ciudad llamado Harry B. Courley.

El referido guardián del orden público ha seguido con tanto cuidado el perfeccionamiento de sus discípulas, que cuando llegó el momento de hacerlas intervenir el triunfo debía corresponderles en forma indiscutible.

Las cinto atletas que se ven en el grabado son campeones nacionales y se llaman Mabel Holmes, Margaret Ritchie, Ellen Brough Eleanor Egg y Pauline Hascup. De ellas Eleonora es considerada come la atleta más completa del gran estado del Norte.

WINSTON GUEST



Los cien millones de habitantes que posee Norte América y con su enorme falange de aficionados a los sports, no le resulta tarea muy difícil a este gran Estado la substitución de los jugadores en cualquiera de las especialidades.

Es cierto que los claros no se producen con mucha frecuencia en razón de la vida sobria y metódica que llevan los deportistas, ya sea por el amor propio que le infunde su poderosa raza o el natural deseo de todos los hombres de estar siempre en un plano superior a los demás, o bien sea por el adiestramiento a que están sometidos siempre, lo que les permite un alto grado de eficiencia hasta edades relativamente avanzadas, la cuestión es que los noveles deportistas tienen qua aguardar por lo general largo tiempo antes de ir a ocupar la plaza que deja alguno de los grandes.

En el presente caso, Frederick Winston Guest polista de 21 años de edad, es, a pesar de su juventud, toda una promesa para el hermoso y varonil deporte. Ha empezado a destacarse en la Universidad de Yale y este año ha sido incluido ya como suplente en el team que defendió los colores norteamericanos contra los ingleses y anglo-indio, aunque no pudo jugar por haber ocupado su puesto los cuatro titulares. Es sin embargo, Winston Guest, el más indicado por sus relevantes condiciones para substituir al insuperable Devereux Milburn o a los veteranos Malcolm Stevenson y Watson Webb en caso de que el año próximo no se encuentren en condiciones.

El ejercicicio fenecido, sorprende al Club Gimnasia y Esgrima en una situación de envidiable progreso

EL ACTIVO Y PASIVO HA AUMENTADO CONSIDERABLEMENTE. — NUEVOS DEPORTES.

Hace más de un mes, cuando DEMOCRACIA tuvo la oportunidad de entrevistar al señor Eduardo Marquardt, — presidente durante varios períodos del C. de Gimnasia y Esgrima—pudimos informar a nuestros lectores de la situación de franco progreso en que se encontraba esta prestigiosa institución, gracias a la rectitud, al entusiasmo y la fecunda labor desarrollada por sus dirigentes desde hace varios años.

El progreso ha sido tan rápido y tan pronunciado, que no solo ha sorprendido a los visitantes porteños acostumbrados siempre a la magnificencia sino también a los mismos rosarinos que no conocían de cerca a esta institución.

Decíamos anteriormente sin temor a equivocarnos, que Gimnasia y Esgrima de Rosario ocupa entre las instituciones deportivas del país, el primer puesto. Si hubo o nó razón al hacer esta afirmación, nos lo podrán decir nuestros lectores después de leer algunos datos que tomamos de la memoria presentada a la asamblea general de anoche y aprobada por unanimidad.

ADQUISICION DE UNA NUEVA PROPIEDAD

A los inmuebles valiosos que posee Gimnasia y Esgrima, hay que agregar ahora la propiedad que fuera del señor Sánchez, en la calle Buenos Aires, contigua a la cancha de pelota.

Con esta adquisición se dispone ya de una superficie de más de dos mil quinientos metros cuadrados en pleno corazón de la ciudad lo que permite mirar con tranquilidad los incesantes progresos de la institución.

Esta compra se ha hecho teniendo en cuenta el resultado del plebiscito y la operación ha sido hecha por la suma de $ 85.000 m|n.

NUEVAS CONSTRUCCIONES

Refiriéndose a este tópico dice la memoria: "Un gran gimnasio, cuyos detalles de luz, aeración, dimensiones y paratos, lo colocan a la cabeza de los mejores en su género en nuestro país; un gran salón de reuniones que ha venido a llenar un vacío bien sentido en el club; dos amplias salas de vestir para mayores y dos salas para cadetes, todas con un anexo de baños, sala de lectura y C. D.; un amplísimo y bien decorado buffet con sus dependencias y cocinas; salón de peluquería, toilet general, sala de radiotelefonía y varias de pendencias de servicio.

La edificación ha sido hecha por administración, habiendo resultado su costo de pesos 57.000 más o menos, habiendo estado la dirección de ella bajo el severo control de nuestro infatigable consocio Juan Roda. Queda a realizar, — que será motivo de estudio por parte de la nueva C. D. — la decoración general del edificio sobre la calle Laprida y la mayor amplitud de la sala de billares.

LA PILETA DE NATACION

Las obras han sido ya iniciadas con toda actividad y deberán quedar terminadas antes de fin de año, siendo su costo aproximado el de $ 30.000 m|n.

Para mayor garantía de la solidez de ellas, la C. D., ha encomendado el control general en la parte técnica al ingeniero Van Vick, cuya autoridad científica no se discute. La parte decorativa ha sido aconsejada por el ingeniero Angel Guido.

LAS FINANZAS DEL CLUB

Dice el presidente en la memoria:

Me es grato poder aseguraros que la situación financiera de nuestra institución no puede ser más sólida; por las cifras del balance podréis apreciar que el capital líquido al finalizar el presente ejercicio asciende a la respetable suma de pesos 238.163.97, acusando un aumento sobre el año anterior de 28.827.62 pesos.

EL MOVIMIENTO SPORTIVO

Muy pocas instituciones argentinas podrán hacer un balance de los sports que se practican, tan abultado como el que enuncia la memoria que tenemos a la vista.



Señor Eduardo C. Marquardt, presidente del Club de Gimnasia y Esgrima

Principiando por el box, cuyas reuniones han sido en Rosario las más importantes, se hace una síntesis del movimiento ajedrecístico intensificado después de las visitas de los fuertes jugadores porteños Luis Palau campeón sudamericano, Roberto Grau, campeón argentino y Dr. Alejandro Alekhine, adversario de don José Raúl Capablanca por el campeonato del mundo.

Después el movimiento de lawn tennis, atletismo, billares, esgrima, gimnasia, pelota, rugby, automóvil y basket ball.

Cierran a manera de broche de oro los siguientes datos:

Resumen: Activo, 525.676.25 pesos; Pasivo, pesos 287.512.28. Supéravit, $ 238.163.97.

Comparación: Capital líquido actual, 238.163.97 pesos; Id. id al 30 de Septiembre 1926, $ 209.336.35; Utilidad en el ejercicio 28.827.62 pesos.

Convencidos ahora de una manera documentada, nos explicamos perfectamente el optimismo que en forma permanente refleja el presidente de la institución señor Eduardo C. Marquardt.

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO

CAMPEONATO INTERNO DEL CLUB Y TORNEO ABIERTO DE PRIMAVERA 1927

Horario de los partidos a jugarse mañana

A las 8.30 horas—

Indiv. cab. C. — Héctor Laborda v. Carlos Cimetta.

Enzo Zanni Pozzi v. E. M. Herrera.

Celin A. Rodríguez v. J. Piniella

Dobles cab. C. — J. Terán y A. Greaven v. S. otta y J. Alarcó.

A las 9.45 horas—

Indiv. campeto. — Luis G. Fontana v. Juan B. Duclos.

Carlos S. Zanni v. Alejandro Arteaga.

Alfredo Tahlich v. Conrado Giorgi.

E. Pizarro Arzac v. Ernesto Muir.

Dobles cab. A. — D. Peroni y E. Seaton v. P. J. Ríos y R. Muir.

A las 14.30 horas—

Indiv. damas. — Sta. Mary Mirkyn v. Stas. Berta Kunz.

Dobles mixtos. — Sta. B. Higginson y E. Seaton v. Sta. P. Retzlaff y O. Varela.

Indiv. campto. — Miguel López del Cerro v. J. Emilio Risler.

Indiv. cab. B. — Francisco Pica v. Carlos S. Zanni.

Indiv. cab. B. — Carlos Zanchi v. Juan B. Duclos.

A las 15.45 horas—

Dobles cab. A. — P. Roach y C. Peterson v. C. Rée Soaje y J. V. Rowe.

Dobles cab. C. — J. Nieto Ortiz y W. Taylor v. R. Borgonovo y C. A. Pauluzzi.

Indiv. campto. — R. M. Herrera v. Enzo Zanni Pozzi.

Indiv. cab. B. — Kurt Zimmern v. P. Sylvester.

Indiv. campto. Enrique J. Zanni v. J. Fiedler.

REVISTE ESPECIAL INTERES LA DISPUTA DE LOS CAMPEONATOS DE TENNIS DEL C. A. PROVINCIAL

FIXTURE PARA EL SABADO Y DOMINO PROXIMO

Aprovechando el feriado del martes el Club Atlético Provincial preparó un extenso fixture que si no pudo desarrollarse completamente, debido a factores ajenos a la institución, y que consignamos más abajo; en cambio los partidos jugados sirvieron para testimoniar el interés y el arraigo que el deporte lleva obtenido en esa institución.

De los matches jugados algunos alcanzaron singular expectativa tanto por el entusiasmo como por la intensa labor desplegada. La concurrencia que en número apreciable presenció los partidos imprimió mayor lucimiento a la jornada.

La subcomisión de tennis del Provincial procediendo con un sano y elogioso criterio deportivo, declara condicionales todos los encuentros en que sus participantes tengan a cumplir compromisos en los ya tradicionales concursos de primavera organizados por el club Gimnasia y Esgrima.

No puede resultar más significativa esta determinación, descontándose anticipadamente su favorable acogida dado que permite la participación de valiosos elementos del Provincial en esos torneos.

Programa de partidos a jugarse mañana:

A las 8 horas—

Campeonato Damas. — Señorita Herminia González versus Nati Alvarez.

A las 9 horas—

Campeonato Caballeros. — Luis A. Brunetto versus B. López Wenk.

Willy Hallberg versus Vicente Remón.

A las 14 y 30 horas—

Campeonato Caballeros. — Albert Satterthwaite versus Enrique Hutmacher.

Pedro Roach versus Isidro Roldán.

CLUB ATLETICO ROSARIO

Según hemos anunciado este Campeonato empezará a disputarse el domingo 23 del corriente mes en las canchas del club atlético del Rosario.

Podrán participar en él todo jugador que sea socio de un club afiliado a la Asociación de Lawn Tennis de la Provincia de Santa Fe.

Las inscripciones podrán hacerse en las casas Barbera Matozzi y Cía., Damby y Cía., y en la secretaría del Club, hasta el día 17 del corriente.

Tratándose de la justa más importante del Tennis Santafecino, es de esperar que los participantes en él sean numerosos.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de PABLO MUSSO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Octubre 1o. de 1927.
J. A. Gallo, secretario.
503 Oct. 13-13 Nov.

Por disposición del Dr. Adriano A. Siburo, juez de primera instancia de la 3a. nominación, y el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por doña Elisa Alvear de Bosch contra León y Julio Gaillard, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto Resuelvo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta el completo pago a la ejecutante, del capital reclamado, intereses y costas. Regulo los honorarios de los doctores Arrue Gowland y Foster en las sumas de treinta y cinco y de ciento veinte pesos moneda nacional y en ochenta los del procurador Calixto Rodríguez. Notifíquese esta sentencia al rebelde, por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios antes señalados (Art. 861 del C. P.) Hágase saber y repóngase. Adriano A. Siburu. Ante mí: J. A. Gallo. Lo que se notifica al rebelde don Julio Gaillard a sus efectos.
Secretaría, Octubre 8 de 1927. — J. A. Gallo, secretario.
502 Oct. 1-18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Tomás Morrison, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 29 de 1927.
J. Gallo.
493. — Sept. 29-29 Oct.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la segunda Sección Dr. J. J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los señores TOMAS CADMUS Y COMPANIA contra el Dr. CARLOS A. PINERO, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar al dmandado Dr. D. Carlos A. Piñeiro, por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a ettar a derecho ante este Juzgado y en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas, para que reconozca las firmas de los documentos presentados por la parte actora, bajo apercibimiento de los documentos presentados por la parte actora, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas y por auténticas sino compareciere. Lo que se publica a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Septiembre 19 de 1927. Testado: segunda. — No vale entre líneas: las diez horas. — Enrique Paz, secretario.
No. 479 Sep. 20-20 oct.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Miguel Montaldo para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, 24 de Septiembre de 1927 —Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
No. 488 Sept. 26-26 Oct.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ENRIQUE GUILLERMO BURNETT para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Octubre 5 de 1927. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
497 Oct. 5-5 Nov.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña VIRGINIA MARIA GILI DE NICOLA ya sean a título de herederos, acreedore, no de treinta días a contar desde la publicao legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de ley.
Rosario, Octubre 5 de 1927 — Nemesio Ramos, secretario.
498 Oct. 5-5 Nov.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por falleeimiento de D. PABLO BURKI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus accionese en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 14 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 473 sep. 16-16 oct.

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de BENITA o LUISA CHAMOUX, PETRONA CHAMOUX o CHAMUS o CHAMOUSE,—JOSEFINA ROULET o RULET o RULE y JOSE ROULET o RULET o RULE ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo qu hubiere lugar por derecho. — Rosario, Septiembre 14 de 1927. — Elías Alvarado (h.)
No. 471 sep. 15-15 oct.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se conidèren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña IRENE PERRUCCI, PERUCCI PERUCHI o PELLUCCI DE RACCIATTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comeparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibientos de Ley. — Rosario, 13 de Septiembre de 1927. — J. A. Gallo, secretario.
No. 470 sep. 151-15 oct..

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de LINDOR PEREYRA Y BERNABELA PERALTA para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Octubre 11 de 1927. — Juan L. Palacios, secretario.
501 Oct. 11-11 Nov.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bines dejados por fallecimiento de Don FELIX DRUETTA ya sean a título de herederos, acreedores olegatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo lo apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 19 de 1927.— R. Capmany Puccio, secretario.
No. 480 sep. 20-20 oct.

Por disposición del Señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación de esta Circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges SANTIAGO DENTONE y DOMINGA MEDINA, e hijo de estos JUAN BLAS DENTONE, ya sea a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus derechos, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Septiembre 15 de 1927.— Elías Alvarado, secretario.
No. 476 sep. 19-oct. 19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO BRUERA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, Septiempre 17 de 1927.— J. A. Gallo, secretario. No. 477 sep. 19-oct. 19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUSTO R. ALMADA o JUSTO RAMON ALMADA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Septiembre 20 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.
No. 482 Sep.22-Oct. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN GARCIA ARIAS, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crélitos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Septiembre 21 de 1927.— R. Capmany Puccio, secretario.
No. 483 Sep. 22-22 Oct.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LORENZO GONZALEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercbimientos de la ley.—Rosario, Septiembre 22 de 1927.—Elías Alvarado, secretaría.
No. 485 Sep. 22-Oct. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Doctor Rodolfo C. Tietjen se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. María Pereyra de Molina ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones, en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
J. Dughera.
Rosario Septiembre 24 de 1927.
491. Sept. 22-28 Octubre.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JUAN TISCORNIA Y GRANT para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, 29 Septiembre de 1927 — Dr. A. Palacios, secretario. 494 Oct. 4-4 Nov.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco El Hogar Argentino contra Demetrio Porcel de Peralta sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Rosario, Agosto veinte de mil novecientos veintisiete. Y Vistos: Lo solicitado, lo informado por el Registro General, del que resulta que consta inscripto el dominio y que la propiedad reconoce únicamente el gravámen que se ejecuta: de conformidad con lo dispuesto en los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de tres mil setecientos noventa y siete pesos con cincuenta centavos moneda nacional, más la cantidad de trescientos setenta pesos de igual moneda, en que provisoriamente se estiman los intereses y costas, se procederá a vender en pública subasta la propiedad afectada, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día catorce de Octubre próximo a tercera hora martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y hágase saber. Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos". Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Septiembre 22 de mil novecientos veintisiete. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 499 6-20 Oct.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, interinamente a cargo del Dr. Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: D'IPPOLITO ALEJANDRO contra FEDERICO WEIR, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente: "Nmero 512. Rosario, Septiembre veintiuno de mil novecientos veinte y siete. Y Vistos: El juicio seguido por Alejandro D'Ippolito contra Federico Weir, por cobro de pesos y considerando:... Por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de trescientos pesos nacionales, y sus intereses con costas. Regulo en treinta pesos los honorarios del procurador Yulita. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber y repóngase. Juan J. Trillas. Ante mí: G. Martínez Carbonell, secretario.
500 Oct. 11-17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y

Licitación Municipal

Construcción Nichos Cementerio La Piedad

Por disposición del Señor Intendente Municipal Don Isaías R. Coronado, llámase a licitación pública para la construcción de dos grupos de nichos de tercera categoría en el Cementerio La Piedad, de conformidad con el respectivo pliego de condiciones aprobado por Decreto No. 160 del H. C. D. del corriente año y que obra para su consulta por los interesados en la Mesa de Entrada de la Intendencia.

El acto tendrá lugar en la Secretaría el día 28 del corriente a las 15 horas, debiendo las propuestas ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y escritos o acompañadas de un sello municipal de veinte pesos moneda legal.

Rosario, Octubre 6 de 1927. — El prosecretario.

No. 675 Oct. 7-27

La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abril o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4231.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.
Casa Central: Bme. MITRE 43 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	Legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 dias . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 dias . . .	2 %	—
A plazo de 9 0 dias . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 dias . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 dias . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año . . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.
..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE
EL GERENTE.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Naris, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 0727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339.
Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
NESTOR A. ANTELO
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6241

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Calle CORDOBA 2081 Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7996

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 0521

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4898

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4667

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1066

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44861

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 09224

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio
BALCARCE 637 U. T. 3851

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24522

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4298

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6936

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Dres. RAZZORI Y FERRARIS
ABOGADOS
SAN MARTIN 567 :: SANTA FE

CINEMATOGRAFIA

"El amor de Sonia" primera y única gran producción de Gloria Swanson en 1927

El jueves reaparecerá en la pantalla del Empire Theatre la grande actriz Gloria Swanson con su primera super-producción libre, realizada para Artistas Unidos en 1927. Gloria Swanson entró no hace mucho a formar parte de la entidad que organizaron Carlitos Chaplín, Douglas Fairbanks, David W. Griffith y Mary Pickford y ahora presenta al mundo su primera película como "Societaire" de Artistas Unidos. Ella ha seleccionado los

Una escena de "El amor de Sonia" que el jueves se estrenará en el Empire Theatre

artistas que debían acompañarla; ella eligió el argumento de la obra y los escenarios para el desarrollo de la misma. Es una producción íntegra de Gloria Swanson y como tal da márgen amplio para apreciar las portentosas facultades artísticas de esta famosa actriz. Realiza un trabajo amplio, múltiple que permite mostrar, al mismo tiempo, tres fases distintas del mismo personaje; como muchacha ingenua; como dama de carácter diabólico, pervertido por el ambiente de teatro; como esposa sacrificada a los caprichos y convencionalismos sociales.

Sonia es una muchacha noble y tierna. Ama desde su infancia a un joven bueno que sin tener una fortuna puede en cambio ofrecerle un porvenir seguro porque es emprendedor e inteligente. Pero, el padre de Sonia esta al borde de la ruina y ve su posible salvación en el matrimonio de su hija con el millonario Goring. Por otra parte, Sonia tiene anhelos de ser una grande artista. Un viejo tenor asombrado con su voz, le ha inyectado el veneno de la fama y Sonia desearía estudiar el canto para escuchar aplausos y tener honores de grande actriz. ¿Qué camino seguir? Sonia se siente desorientada ante la incertidumbre de estas tres sendas. Y grancias a una hermosa concepción del argumentista Sonia puede penetrar en el secreto de su futuro y saber lo que le aguarda en cada caso.

Con Gloria Swanson, — que está sencillamente genial en su múltiple trabajo, — actúa el arrogante galán John Boles que secunda admirablemente a la genial actriz.

"HERCULES POR NECESIDAD"

Con esta película First National Pictures presenta una comedia de una eficacia irresistible. Harry Langdon, intérprete del protagonista, se supera a sí mismo en la creación de situaciones que provocan una hilaridad de buena ley.

La trama se desarolla con una precisión admirable y todos los que coperan en la obra se adaptan con tanta espontáneidad a sus papeles que las más destacabelladas situaciones surjen con un asombroso realismo produciendo efectos insuperables. Harry Langdon, autor del argumento, opera con suma habilidad en los contrastes. Para hacer resaltar rubicundo, muchacho tímida y apocado en el trato de las mujeres, se hace acompañar por un verdadero gigante, un atleta germano de 240 libras de peso, que gana su vida alzando pesas inverosimiles ante el crédulo populacho de las ferias.

"Hércules por necesidad", que distribuye Metro - Goldwyn - Mayer de la Argentina, se estrenará hoy en el Cine Córdoba.

HOY SE ESTRENA EN EL EMPIRE "BURLADORES"

La Universal Pictures estrena hoy en el Empire Theatre la película "Burladores" que es una adaptación cinematográfica de una obra de Mase Marcin, puesta en escena bajo la dirección de Edward Laemble.

El asunto del film es el siguiente:

Nanita Carey, una jovencita que ha sido tomada presa mientras robaba en una tienda, es sacada de la cárcel por un abogado apodado "Habeas Corpus", miembro de la banda en la que figuran los esposos Brockton, a cuya casa llevan a Nanita.

La jovencita tiene oportunidad de demostrar sus grandes cualidades para el robo, apoderándose de objetos de sus mismos compañeros y entonces se le encomienda el papel principal en un gran robo que la banda va a cometer. Se trata de apoderarse de las joyas de los Palmer, unos millonarios "nuevos ricos" que tienen una estupenda colección de alhajas.

El matrimonio Palmer tienen un hijo llamado Tomás y el trabajo que se le encomienda a Nanita es conquistar al muchacho, trabajo sumamente fácil para la joven. Pronto el muchcho es el más rendido dmirador de Nanita y poco después consigue que los padres del joven visiten a sus supuestos padres, los esposos Brockton.

Desde este momento la película adquiere un giro inesperado y las escenas de gran comicidad se suceden sn interrupción. Al fin el desenlace, bien inesperado por cierto, termna con las falsas apariencias de todo, quedando solamente incólume el amor de Nanita y Tomás.

Los distintos personajes de la obra, aparecen caracterizados en el siguiente orden:

Nanita Carey, Betty Compson; Tomás Palmer, Keneth Harlan; Esteban Wilson, Eddie Gribbon; Tony Verdi, Cesare Gravina; George Brockton, Erdwin Connelly; señora de Brockton, Silvia Ashton; Lázaro "Habeas Corpus", Lucien Littlefield; señora de Palmer, Maude Turner Garden; señor Palmer, E. J. Ratcliffe.

"CADENAS DE ORO"

Metro - Goldwyn - Mayer presentará mañana uno de los mejores films cómicos de la presente temporada. "Cadenas de Oro" es una deliciosa comedia, cuya acción ingeniosamente combinada provoca una verdadera hlaridad por la rápida sucesión de sus escenas de un efecto avasallador. Las aventuras de un joven francés de temperamento artístico que, a raíz de una cuantiosa herencia, debe encerrarse en un despacho de director de fábrica, y que cansado de esa vida y de su novia excesivamente correcta y convencional, resuelve huir y se reune con una banda de gitanos, han sido aprovechadas por el director de escena, JoJsef von Sternberg, para construir una intiga insuperable de chispeante humorismo.

Conrad Nagel y la graciosa Renée Adorée se destacan en los principales papeles.

"Cadenas de Oro" se estrena mañana en el Cine Córdoba.

"LA ULTIMA CARCAJADA" SE ESTRENA HOY

La Corporación estrenará hoy en el Social Theatre, y mañana en el Empire Theatre la producción U. F. A. "La última carcajada" que tiene por figura central a Emil Janings, el formidable actor alemán.

Esta película extraordinaria ha sido lanzada en el programa corriente, lo cual demuestra que la Corporación, antes de librar a sus propios intereses, piensa en los de sus favorecedores.

"La última carcajada" reconcentra la historia íntima de un viejo portero de un hotel de lujo.

El gran actor ha realizado, en esta obra, una de sus mejores interpretaciones, componiendo la figura central dentro de los lineamientos de la más sorprendente naturalidad.

El portero del hotel, con su galoneado uniforme, es toda una personalidad entre los miembros de su familia y en el barrio pobre donde vive.

Júzguese su dolor cuando la dirección del establecimiento decide que el hombre es ya viejo para desempeñar el cargo y le coloca entre el personal inferior de servicio.

Empieza, entonces, para el ex portero una interminable odisea de humillaciones y sufrimientos.

Intenta aparentar, entre los suyos que siempre es el funcionario importante del hotel, pero la supercheria se descubre.

Después de una serie de peripecias, que constituyen el nudo del asunto, el ex portero hereda a un rico pensionista del hotel, que muere en sus brazos, y a poco se ve convertido en millonario.

Aparte del interés de la trama, que se una demostración del poder de las apariencias en la vida, el principal atractivo es el acabado estudio de expresión que Jnning realiza en su escenas, con gran dominio del "maquillage" y de la mímica.

"LA MUERTE BLANCA" SE ESTRENO CON GRAN EXITO

Como era de prever fué todo un éxito el estreno de la interesante producción "La muerte blanca" en la que interviene como principal intérprete Asta Mielsen. Este film seguirá exhibiéndose en nuestros salones más importantes, en la semana próxima.

"EL CRUCERO EMDEN" DESPIERTA INTERES

Este film que desarrolla la historia del crucero alemán "Emden" ha tenido la virtud de despertar inusitado interés, a juzgar por las preguntas que respecto a la fecha de su estreno, recibe el Empire Theatre.

Para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, nos place informarles que el estreno se levará a cabo el miércoles 26 del actual.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Empire Theatre

Especial a las 17. Platea 0.80. "La cruzada negra", 8 actos. Interesante film natural.

Familar a las 18. Platea $ 1.—. "Noticiario universal", "Burladores" 7 actos, por Betty Compson.

Noche a las 21. Platea $ 1.—. "Palabra es palabra", cómica; "Noticiario universal", "Oh, qué noche", estreno en 8 actos, por Lila Lee. "Burladores", por Betty Compson.

Mañana familiar y noche: notable estreno Paramount: "La reina de la moda", por Esther Realston.

Mañana: noche solamente la extraordinaria producción U. F. A. "La última carcajada", por Emil Jannings.

Cine Teatro Córdoba

Hoy tarde y noche, sensacional debut de la famosa troupe "Russlana".

Decorados y bailes clásicos, típicos, modernos y excéntricos procedentes del estado de Moscú y Astral de Buenos Aires, espectáculo nunca visto en Sud América, es la primera figura de la trouppe la señorita Russlana Durda que lo fué del Colón de Buenos Aires y a quien la crítica europea clasificó como la maravilla del siglo.

A las 17. $ 0.40 y noche. "Ojo con las viudas", por Laura La Plante.

A las 18 y 15. Platea $ 1.20 y noche: "Hércules por necesidad", por Harry Langdon, que es el más serio rival de Chaplin. En escena debut de la famosa trouppe "Russlana".

Mañana estreno extra M. G. M. "Cadenas de oro", por Conrad Nagel y Renee Adoree.

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18. (0.50): "Una jira con Snookums", cómica. "Cascabelito", notable estreno Metro-Goldwyn, en 9 actos, por Collen Moore.

Noche a las 21. (0.60): Tres importantes estrenos: "Oh, qué noche", por Raymond Mackee; "Cascabelito", por Collen Moore; "La última jugada", por Jean Hersholt.

Mañana en matinée: "El corsario rojo", por J. W. Kerrigan.

Mañana familiar y noche dos importantes estrenos: "El mártir del honor", por Richard Barthelmess; "Se alquila una esposa", por Richard Dix.

Cine Rivadavia

Mendoza 3001. Teléf. 9435.

Familiar y noche: "El señor huracán", con eginald Denny. "La cruzada negra", con las bellezas africanas.

Mañana: "El pirata galante", con Ricardo Cortez. "Soldaditos de plomo", con Claire Windsor.

Cine San Martín

A las 18. Platea 0.80. "El mártir del honor", 7 actos, estreno Metro-Goldwyn-Mayer, interpretado por Richard Barthelmess y Patsy Ruth Miller. En escena sigue el éxito del dúo Viviand and Bacot, y el trio Gedeón. Media hora de continua risa.

A las 21. Platea pesos 1: "Una vez en París", seis actos, divertida comedia, por Charles Ray, "Política de arrabal", 3 actos, cómica. "El mártir del honor", 7 actos, estreno M. G. M., interpretada por Richard Barthelmess y Patsy Ruth Miller. En escena sigue el éxitodel dúo Viviand and Bacot y el trío Gedeón. Media hora de continua risa.

Gran Cine Varietée La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléf. 5268.

Familiar a las 5.45. Entrada peso 1: "Hércules por necesidad", original -comedia M. G. M., por Harry Langlon. En escena: "Focas y ninfas" del capitán Winston y Buonavoglia.

Noche a las 21. Entrada $ 1.—. "La enemiga de su dicha", soberbia obra dramática M. G. M., en 7 actos, por Edmund Love. "Hércules por necesidad", fina comedia en 7 actos, por Harry Langdon. En escena "Focas y ninfas" del capitán Winston y Buonavoglia.

Mañana. Gran matinée infantil en el que actuarán "Las focas y ninfas" del capitán Winston y Buonavoglia. Entrada 0.60. Ultima función.

DE ALVEAR

ECOS DE LA FIESTA DE LA SOCIEDAD ITALIANA

Tal como estaba anunciado, llevóse a cabo el domingo ppdo. la fiesta patrocinada por la Sociedad Italiana Unione e Benevolenza, resultando aquella muy concurrida cumpliéndose todos los números del programa a tal efecto preparado. El baile se realizó por la noche en el galpón ferroviario, alcanzando un éxito lisonjero, en el que se bailó con entusiasmo hasta altas horas de la madrugada. Amenizó el acto la orquesta Berchiella.

FOOTBALL

En el field del Club Alvear, ante una crecida concurrencia, se jugó el domingo por la tarde un gran match de football entre los primeros cuadros de los clubs Alvear y Cnel. Bogado, por la disputa de una artística copa, donada por los Sres. Rubini Hnos. y Careaga. El match resultó sumamente reñido, adjudicándose el triunfo los once locales por dos tantos contra uno.

Los tantos fueron marcados por Levitto y Trovetti. El team de Alvear formó así:

Rimoldi; Arias, Trovetti, Oscani, Rimoldi, Careaga, Viva, Levitto, Caputti, Quilice y Careaga.

El referee Sr. Luis Morandi muy correcto en sus fallos.

ELECCIONES COMUNALES EN ARMSTRONG

El Partido Demócrata Progresista, en Armstrong ha publicado la siguiente convocatoria:

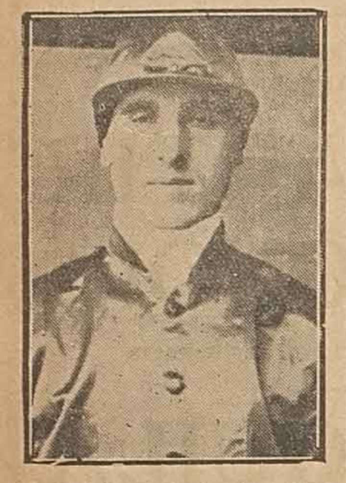
"Convócase a todos los afiliados del distrito a la asamblea general que se efectuará el domingo 16 del corriente, a las 9 horas, en el local del comité, para elegir los candidatos que sostendrá el partido en las próximas elecciones comunales.

Se advierte a los correligionarios que, para tener derecho a intervenir en la citada elección, deberán previamente suscribir los nuevos registros de afiliados, lo que podrán hacer hasta el día 15 del corriente. — La Comisión.

No cuenta con mayores atractivos la reunión hípica a efectuarse mañana en el H. Independencia

Puede producirse una sorpresa en el clásico "Haras Nacional". - Comentarios generales

C. CLAVERIE



Que tendrá a su cargo, entre otros, a Tarn y Tocado, los que son grandes candidatos

EL PREMIO "MI REGALON" ES FAVORABLE A ARRECIFERA

De los inscriptos en la carrera inicial, Arrecifera es la que más se destaca. La hija de Vicente López tiene realizadas varias performances muy meritorias habiendo estado en varias ocasiones a punto de adjudicarse la victoria, cosa que no consiguió por pura mala suerte. En sus tres últimas presentaciones, la pupila de Banegas ha conquistado igual número de segundos puestos, habiendo entrado la penúltima vez, a media cabeza de Camalote. Las performances de Arrecifera no pueden ser mejores y salvo que ocurra algo imprevisto debe corresponderle la victoria.

En el difícil caso de fracasar la defensora del "Haras 14 de Julio" Musul Alí y Flota, son los q- cuentan con más títulos para suplantarla.

SHIP PUEDE BATATEAR

La pupila de Costa aún no a dado lo que de ella se espera, pero los de la casa tienen confianza en ella y esperan que se rehabilitará apenas se consiga complete definitivamente su forma. Ship parece preocuparse poco de lo que de ella piensen y no le dá por arrimar, pero según el decir de algunos entendidos, tiene mañana ocasión muy propicia para conquistar la victoria, pues luce gran estado y se comporta en forma sobresaliente en sus trabajos, cosa nada extraordinaria si se tiene en cuenta la poca calidad de sus antagonistas.

MULATO PUEDE SER EL BATACAZO

Es muy probable que el amargo descendiente de El Viejo sea presentado en el premio "Liberté" y como esta prueba es muy ordinaria a pesar de que se destaca en ella Arrecifera, es dado esperar una sorpresa; no siendo del todo imposible que el encargado de proporcionarla fuera Mulato. El defensor de la ecurie "El Palenque" no corre desde el 7 de Agosto, día en que fuera 4o. en 1'40" 1|5, de Gamine, Idalia y Lindo Tipo, precediendo a Marly, Chia y Grognarde. La cosa es difícil pero sabemos que a Ballardi le gusta; por lo que es como para tirarse el lance, sobre todo si se tiene en cuenta que de ganar pagará cincuenta pesos largos.

RENQUEÑO Y TOCADO SON LOS MAS INDICADOS EN LA TERCERA

Tocado que acaba de entrar segundo de Colargol en la penúltima reunión, y Renqueño que el domingo último ocupó igual puesto en pos de Chápiro, son los dos candidatos con más chance en el premio "La Sulamita" carrera sobre 1800 metros, para potrillos perdedores.

Tanto la carrera hecha por Tocado como la que hiciera Renqueño, son muy meritorias y de responder el comportamiento de ambos debe ser muy sobresaliente, siendo casi seguro que a uno de estos dos ha de corresponderle la victoria.

RECELOSA SUENA COMO DATO

La hija de Remanso que viene corriendo en muy mala forma, no tendría mayor chance, lógicamente, en la primera carrera a pesar de ser esta prueba muy ordinaria, pero se dice que esta yegua es la fija de los pofesionales. La defensora del "Tours" cuenta con algunos ejercicios discretos y por aquello de que "cuando el río suena es que agua trae" pueden arriesgarse con ella unos boletitos.

CHAPIRO SE INICIA EN LAS PRUEBAS DE GANADORES

El hijo de Fair Play que en su segunda presentación en nuestra pista consiguiera abandonar la categoría mínima, aventajando a un numeroso lote de discretos potrilos, tiene para mañana un compromiso riguroso que ha de servir para poner a prueba sus fuerzas. El triunfo obtenido por Chápiro en la pasada reunión, reveló que este es un potrillo de discreta calidad, lo que hace esperar sea honroso su desempeño en esta ocasión.

ORRE Y AGIL EN EL HANICAP DE LOS POTRILLOS

De los once anotados en el handicap destinado a potrillos ganadores, Orre y Agil son los que más se destacan y de no mediar el hecho de que estos tendrán que ir dispensando apreciable ventaja en el peso, serían los dos candidatos lógicos de está carrera.

Orre está corriendo en forma no muy sobresaliente, pero ello se debe en gran parte en que siempre va dispensando muchos kilos a sus rivales, lo que obstaculiza en mucho su acción. El hijo de Amsterdam dará el domingo a su rivales 5 y 7 kilos, no obstante como es muy superior a estos, es posible que conquiste mañana su tercera victoria.

Uno de los más serios rivales del pensionista de Fogo, es Agil, aún que va haciendo el peso de la carrera y dándole un kilo. El hijo de Ave Negra anda muy bien y aún que correrá con el inconveniente de estar muy tendido, debe ser uno de los que ocupe los puestos de vanguardia en la llegada.

El Clásico

A pesar de lo reducido del lote de yeguas que bajarán a la liza en el premio clásico "HARAS NACIONAL", esta carrera se presenta sumamente complicada, siendo muy posible que se resuelva con una sorpresa.

La yunta anotada por Fidel Lemos, es la que lógicamente se destaca, pues tanto Chicory como Morena son buenas candidatas a ganar. La hija de Saint Emilion acaba de hacer una carrera no muy buena, pero puede decirse en su descargo que gran culpa de su fracaso lo tiene el que la cancha estuviera pesada, razón por la cual vino patinando todo el tiro, no habiéndose afirmado en ninguna parte. Si corriera la defensora del "Haras Ojo de Agua", lo que es muy dudoso, seguramente ésta mejoraría en mucho su última carrera. Morena anda corriendo mal, pero si una buena largada la favoreicera grandemente, haría mover fuerte la carrera desde los tramos iniciales, y ya los aficionados saben lo que es capaz de hacer la defensora de la ecurie "El Ceibo" coriendo en la vanguardia.

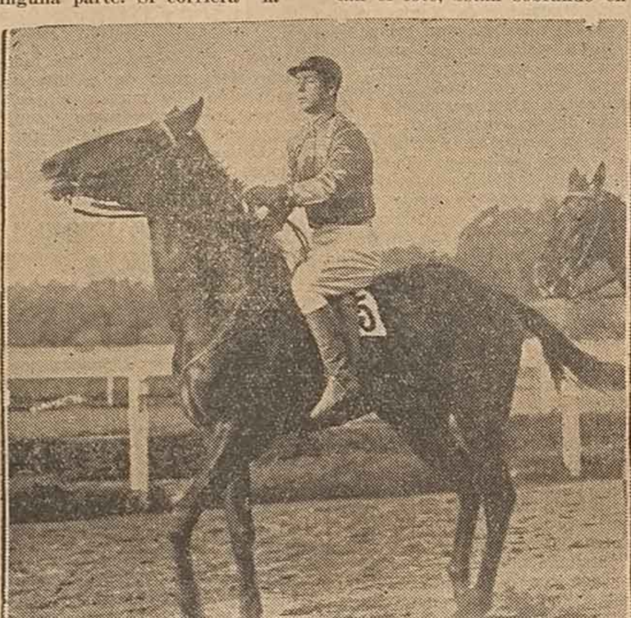
La tercera en discordia es Redoblona, yegua esta que desde que reiniciara su campaña en estas pistas se ha comportado en forma mediocre, debiéndose ello a contratiempos sufridos durante el desarrollo de las carreras en que intervino, por cuya razón es de tenerse en cuenta.

Otra que también puede hacer base es Superba, pues en sus ejercicios privados se comporta muy bien, aunque luego en carrera no responde. Nos parece que la hija de Picacera está muy carrereada y que le vendría mejor quedarse en el box que cumplir su compromiso; no obstante lo cual, creemos que no es muy prudente perderla de vista, pues como sólo irá cargando 40 kilos, puede resultar el batacazo.

No creemos que tenga nada que hacer ¡Qué Bolada! en esta distancia y contra estos enemigos, por lo que nos parece que, a pesar de su reciente triunfo, está demás en esta prueba.

Las dos tordillas que completan el lote, están sobrando en calidad a sus antagonistas, pero ambas se encuentran ya bastante lejos de sus tiempos de auge, por ello no figuran entre las con más chance, no obstante te como ambas vienen a esta carrera bien descansadas, podría ocurrir que cualquiera de ellas, diera al traste con las más indicadas; no se debe olvidar que la pupila de Costa, cargando igual peso que ahora y con no mejor estado, se impuso en el premio "Mario Casas" a un buen lote de yeguas.

Concretando: Nos parece que de correr la pareja anotada por el compositor Fidel Lemos, es la más indicada; y de fallar estas, Redoblona es la llamada a suplantarlas, siendo Radiosa la posible sorpresa.



CHICORY, nuestra favorita en el clásico "HARAS NACIONAL"

LA YUNTA SUFRIDA-ROMERAL

Ghigliotti presentará mañana varios de sus pupilos y estos están muy bien colocados, por lo que no sería de extrañar que este se apuntara con más de una. En la séptima carrera tiene anotados a Romeral y Sufrida, siendo temible esta pareja. Sufrida acaba de correr mediocremente en una prueba análoga a ésta, pera puede decirse en su descargo que tuvo algunos contra tiempos y que aún más, debió haber influído en mucho el hecho de medirse por primera vez con animales de algún valer. Creemos que esta vez el desempeño del a hija de Larrea será mejor, pues irá a la carrera más hecha a la lucha.

En cunto a Romeral, bastará con decir que es ganador en Palermo e hijo de Moloch, para acreditar su chance.

LA CUARTA SE PRESENTA FAVORABLE A EL PETACA

Solo siete animales han sido anotados en el premio "Telilla" carrera para caballos de cuatro y más años, ganadores entre dos mil y quince mil pesos, pero no por ello es tarea sin complicaciones dar con el ganador.

El Petaca, que acaba de hacer el gran papelón en una carera ganada por Golden Pip en 1'39" 4|5, es a pesar del mencionado fracaso el que más se destaca, pués esta carrera es sobre un tiro que más se abiene a su característica de caballo frío de abajo.

Uno de los enemigos más serios que llevará el pupilo del "payo" Díaz, es Oloroso, el cual luego de varias intentonas infructuosas, conquistó un lindo triunfo.

¿COMO CORRERA ROSTRATA?

Tiene para el domingo la hija de Cuyano III, un compromiso sumamente bravo, el cual servirá para darnos la pauta de su estado actual. Es conocida la manera de correr de la tordilla del "Asteroide" por ello no tenemos mayormente en cuenta el tiro de esta carrera, pues viniendo con ellos, es muy capaz en los tramos finales, con su violenta arremetida inclinar a su favor la victoria. No nos entusiasmamos mucho con Rostrata, pues tenemos muy presete que El Petaca es uno de los caballos con mayor atropellada y que si le da por correr no le valdrán de mucho los esfuerzos a sus rivales.

VETERANO HA DE MEJORAR SU ANTERIOR CARRERA

El hijo de Mojinete que en la reunión última hiciera sus primeras armas en nuestro escenario entrando tercero de Chapiro y Renqueño, ha seguido muy bien y es de esperar que en esta ocasión, ya salvados los inconvenientes que siempre trae aparejados el debut, se encontrará en condiciones de poner en jaque a sus bravos antagonistas. El defensor de "El Tendal" corrió el domingo pasado muy bien y si a adelantado algo, debe tenerlos apurados.

EN EL PREMIO "ENAMORADA SON VARIOS LOS CANDIDATOS

Shout, Locatario, Apestegui, Souvenir y Golden Pip, forman la plana mayor de los aspirantes al primer puesto, siendo muy posible que a algunos de estos le corresponda la victoria.

Shout ostenta en la actualidad tan buen estado que es muy probable repita su anterior carrera, lo que puede valerle el triunfo, pues aún que su último triunfo la obstuviera en un tiempo mediocre, por ello deja esta de tener gran mérito, debido a que ganó holgadamente, dominando en todo el tiro.

Locatario es un animal de positivo mérito y aunque su desempeño al reprisar no fué muy bueno, debe esperase de él la mejor actuación, pues ahora corerá con una forma más completa.

Apestegui es el tercero en discirdia y aunque quizá el tiro no le favorezca mucho, pues ya ha dado pruebas de ser algo flojo, su chance es bastante.

Golden Pip y Souvenir II son r8ivales de averías y candidatos a un buen sport.

LA DEBUTANTE CRISE

Se asegura por el mundillo del turf que la potranca Crise, una hija de air Play en Criniére, ha sido especialmente preparada para disputar el premio "Cijona" y que se ha logrado que esta adquiera optimo estado por lo cual los del "La Cumbre" piensan jugarse enteros en la seguridad de que ésta ganará de una hebra.

La pupila de Laborde pinta como muy regular y como tiene bastante clase y la carrera es ordinaria, no sería cosa extraordinaria que conquistara la victoria en su primera tentativa.

EL POSIBLE BATACAZO DE LA SEPTIMA

La última carrera hecha por Caritativo, no le da a este ningún título para pretender la victoria en esta carera, pero a pesar de ello, se dice que con el descendiente de Grammont hay mucho movimiento y que a los de la casa les gusta mucho.

Los ejercicios cumplidos últimamente por Caritativo son muy discretos y dan margen a creer que esta vez su comportamiento será superior al del premio "Infanzón" y aun cuando no es cosa fácil puede ocurrir que le de por correr como cuando saliera de perdedor y producir la hemorragia.

F. SIBUET



Compositor de Souvenir II con el cual piensa ganar fácilmente el premio "Enamorada"

LICEO DEBE RESPONDER A SUS ANTECEDENTES

En las veces que ha sido presentado, luego de su relache, Liceo se ha comportado en forma sumamente mediocre, y ha guiarnos por estas performances, muy poca sería la chance que le adjudicaríamos en esta carrera, pero teniendo en cunta sus antecedentes, nos inclinamos a creer que sus fracasos han de deberse a que aun no ha completado su forma, y por ello, teniendo en cuenta que en sus últimos ejercicios da pruebas de haber repuntado, nos parece acertado indicar a Liceo como buen candidato a la sorpresa.

COMADREJA ES CARTA BRAVA

Aún cuando parece que la buena racha se ha cortado en parte por los dominios de Mernies, el domingo puede repuntar, pues su pupila Comadreja tiene mucha chance en el premio "Botella" y si corriera con un poco de suerte bien podría conquistar su segunda victoria.

En su última presentación, 18 de Septiembre, la defensora de la ecurie "La Bolilla" fué segunda de Fortacho, delante de Ayeron, Estampa, Orre, Obsequiosa, Contra Almirante, Cargoso, Spinter, Araucanía y Qué Bolada! habiendo seguido desde entonces en buen estado, lo que hace esperar que repitiera la mencionada performance, con lo que tendría para dar un serio disgusto a su bravos antagonistas.

CARPINCHO ANDA CORRIENDO BIEN

El alazán del "Oncativo" que luego de su buen segundo de Fortacho venía corriendo en forma muy mediocre, parace estar en vías de amplia rehambilitación, a juzgar por su discreto desmepeño en pos de Calargol y Tocado. Este hijo de Don Dinero anda en forma muy recomendable y de fallar los posibles favoritos, podría encargarse de producir la sorpresa; por lo que es prudente tenerlo presente.

E. MEDINA



Este aprendiz se embarcará esta noche con rumbo a Córdoba, donde actuará mañana corriendo a varios caballos

BAMBOCHO ES LA INCOGNITA

No es mucho lo que se sabe de Bambocho, un potrillo por Remolcador en Pichona, pero debe bastar para ponerse en guardia a los aficionados, el hecho de que está a las órdenes de Pastor Ghigliotti, compositor éste que está en plena buena racha. También debe tener se n cunta que viene de Palermo y que pertenece al stud "Condal" capalleriza esta que se caracteriza por la calidad de sus defensores.

Con que ya lo saben los burreros: cuidado con Bambocho!

EN LA CARRERA DE POTRANCAS PERDEDORAS SON VARIAS LAS CANDIDATAS

El premio "Gijona" carrera destinada a potrancas perdedoras, se presenta complicado en virtud a que en él se han dado cita un crecido número de competidoras cuyas fuerzas son poco más o menos parejas, cosa esta que ha de ser difícil la elección de la ganadora.

Jurisprudencia, Madrileña, Ship y Valeria, cuentan con algunas performances meritorias y de responder a ellas podrían en esta ocasión abandonar la categoría mínima en la cual militan.

Nuestros pronósticos

1a. carrera ARRECIFERA
2a. „ CRISE
3a. „ TOCADO
4a. „ EL PETACA
5a. „ CHICORY y Cía.
6a. „ LOCATARIO
7a. „ ROMERAL y Cía
8a. „ ANZUELO

SUNSHINE PUEDE SER EL LANCE

El remendado hijo de Riesco le han dado un descanso muy oportuno, que le ha servido grandemente para reparar fuerzas y por ello se indica como candidato a la sorpres en 1 sexta carrera.

Es casi seguro que mañana la pista estará barrosa, lo que aumentaría la chance de Sunshine, pués este se desempeña muy bien en la cancha anormal.

EL TORDILLO DEL "ASTEROIDE"

Aacaba de correr en forma sumamente deslucida el tordillo Isógono y como esta vez irá cargando once kilos más, lógicamente no tiene nada que hacer en esta carrera. Pero como la lógica en carreras y sobre todo en nuestro escenario, juega un rol nulo, debe tenerse muy presente a este caballo, pués no tendría nada de extraordinario que se adjudicara la victoria. Pudiendo los de la casa alegar en su descargo, para probar que no hubo mala fé, que el caballo extrañó los kilos, en la pasada presentación....

ANZUELO, TARN Y CHARD, SON LOS MEJORES COLOCADOS EN LA ULTIMA

Lógicamente, solo cuatro animales de los diez anotados en el premio "La Pavanne", sin dignos de ser tenidos en cuenta, siendo estos, Anzuelo, Tarn, Char y Complicado.

Anzuelo ha ganado una hermosa carrera en su última presentación, marcando un tiempo nada común en nuestro escenario y como desde entonces ha seguido en inmejorable estado, debe estar su carrera de mañana a la altura de la que hicier en el clásico "Hras Ojo de Agua" lo que hace muy posible su victoria.

Uno de los mást emibles adversarios que llevará el pupilo de Saini, es Tarn, el cual a pesar de los remiendos y muchos años, parece encontrarse en buen estado, habiendo hecho en su última presentación una carrera muy meritoria. Pero debe tenerse en cuenta que el descendiente d Verdun fracasó completamnte cuando fuera presentado aquí por primera vez, habiéndose culpado su mal desempeño al estado de la cancha y como mañana también será anormal el estado de la pista, bien puede suceder que esto obstaculice su acción; por esto, la chance del defensor de la ecurie "Topacio" es problemática.

La probable sorpresa sería Chard, pues este se viene comportando muy bien, dando la sensación de que progresa continuamente su estado, por lo cual debe ser tenido muy presente.

NOTICIAS

Se le acordó patente de aprendiz a Rafael erullo, estará a las órdenes de Antonio Quijano.

—Hoy llegará Urbano Acosta para dirijir a Pulgarín y Orre.

—Llegó Pilgrin del Stud El Clarín y estará al cuidado del cuidador Dellagiovanni.

—Chimista del Stud Pala Pala y Parodía del Stud Asteroide, fueron enviadas a la cabaña.

—Vicente Petrozzini se hizo cargo de todos los caballos del stud Ascot.

Programa oficial de DEMOCRACIA

Premio "LIBERTE II" — Distancia 1.600 metros — A las 13.15

J. L. Conde	1	Musul Alí	55	The Panther	Memoir	R. Peña	1	Es de avería
L. Saccone	2	Pensil	55	Proteo o Per	Pontresina	X. X.	2	Les gusta mucho
J. M. Elnen	3	Diablito	55	Sin Rencor	Diabla	X. X.	3	No lo creemos
A. Dellagiovanna	4	Pilgrim	55	Perrier	Fascinación	U. Acosta	4	Puede ganar
Ed. Bayardi	5	Mulato	55	El Viejo	Medlye	J. Chicharro	5	Es el batacazo
J. L. Claverie	6	Alarido	55	Cad	Antuca II	C. Claverie	6	Dicen que es regular
L. Pagés	7	Flota	53	Verdún	Fibra	H. Castro	7	Es la enemiga
N. Benegas	8	Arrecifera	53	Vicente Lópe	Glorioso	A. Rossi	8	Es nuestra favorita
N. Saavedra	9	Recelosa	53	Remanso	Yorktown	R. Quintero	9	Se va en fija

Premio "GIJONA" — Distancia 1200 metros — A las 13.40

A. Camilion	1	Sola	55	Sangre y Fu'	Silence	E. Guzmán	1	Vale poco
J. M. Elnen	2	Demoniaca	55	Sin Rencor	Diabla	L. Menini	2	Anda regular
P. Ghigliotti	3	Falernita	55	Tiny	Falerna	S. Caro	3	Correrá bien
J. Urquiza	4	Jurisprudencia	55	Klingsor	Justicia	C. Claverie	4	Les gusta en fija
J. Laborde	5	Crise	55	Fair Play	Criniere	P. L. Grigera	5	Es nuestra candidata
P. Aguilera	6	Madrileña	55	Preámbulo	Madrina	F. Quinteros	6	Puede arrimar
N. Banegas	7	Valeria	55	Saint Wolff o	Vicuña	A. Rossi	7	Puede ganar
J. D. Acosta	8	Ship	55	Melik	Nave	A. Torres	8	Vuelve a gustarles
J. Petrozzini	9	Humareda	55	Don Dinero	Hiparca	J. Chicharro	9	Es difícil
M. Canosa	10	Upa Nena	55	Spring Thym	Wally	A. Baistroqui	10	No la creemos
J. L. Conde	11	Yanilmá	55	Mojinete	Cerise and White	R. Peña	11	Puede ganar

Premio "LA SULAMITA" — Distancia 1800 metros — A las 14.25

P. Ghigliotti	1	Bambocho	55	Remolcador	Pichona	S. Caro	1	Es peligroso
A. Elnen	2	Veterano	55	Mojinete	Aloe	No corre	2	No correrá
A. Burton	3	Dañino	55	All Eyes	Brecha	R. Peña	3	Es difícil
V. Petrozzini	4	Fidelero	55	Royal Admir	Festiva	No correrá	4	Es difícil
L. Díaz	5	Crank	55	Divo	Chala	P. L. Grigera	5	Es difícil
S. Grigera	6	Renqueño	55	Malinche	Hyacinthe	G. Di Palma	6	Es el enemigo
B. E. Dozo	7	Doroteo	55	Ducato	Dora VI	X. X.	7	No lo creemos
M. M. País	8	Tocado	55	Spring Thym	Privada	C. Claverie	8	Es nuestro candidato
T. Grigera	9	Carpincho	55	Don Dinero	Orfelina	H. Castro	9	Puede ganar
J. Tavella	10	Príncipe Azul	55	Old Sam	Carona	No correrá	10	Es difícil

Premio "TELILLA" — Distancia 1900 metros — A las 15.00

M. Morales	1	Liceo	52	Don Dinero	Profana	E. Santana	1	Correrá mejor
A. Dellagiovanna	2	Abogado	52	Sangre Azul	Asamblea	No correrá	2	No corre
F. C. Fernández	3	Rostrata	51	Cuyano II	Rosa Fuego	G. Di Palma	3	Es enemiga
L. Díaz	4	El Petaca	51	Hurry Up	Nicotine II	A. E. Irugaray	4	Es nuestro candidato
A. Torres	5	Carrasco	50	Oquendo	Marianela	R. Quinteros	5	Les gusta en fija
T. C. Toledo	6	Oloroso	49	Flores	Marsella	E. Calcagno	6	Es el enemigo
F. P. País	7	Patato	49	San Simón	Pistache	X. X.	7	Es mucho el tiro

Clásico "HARAS NACIONAL" Distancia 2.200 metros — A las 15.30

J. D. Costa	1	Radiosa	59	Melik	Kayac	A. Torres	1	Es la sorpresa
A. A. Irusta	2	Redoblona	55	Carlos III	The Fly	J. Ledesma	2	Puede ganar
F. C. Fernández	3	Ayenda	53	Cuyano III	Ayesha	L. Calcagno	3	Puede ganar
F. Lemos	4	(Morena	49	Vadarkblar	Mulhouse	G. Di Palma	4	Dudosa
F. Lemos	5	(Chicory	45	Saint Emilio	Titina	R. Mernies	5	Es nuestra candidata
A. Zappala	6	Superba	40	Picacero	Eastwell	No correrá	6	No correrá
L. Díaz	7	¡Qué Bolada!	40	Volador	Querendona	E. Santana	7	Es difícil

Premio "ENAMORADA" — Distancia 1600 metros — A las 16.10

J. L. Claverie	1	Tarn	59	Verdún	Tarisa	C. Claverie	1	Puede ganar
T. Grigera	2	Shout	55	Cuyano III	Shower	Dudoso	2	Dudoso
A. Navarro	3	Locatario	55	Malinche	Loca	G. Di Palma	3	Es nuestro candidato
V. Petrozzini	4	Papito	54	Tamarindo	Jamás	D. Magistral	4	Es difícil
J. M. Elnen	5	Apestegui	54	Volta	Retama	A. E. Irugaray	5	Es enemigo
Ed. Bayardi	6	Sunshine	50	Riesco	Sunfly	J. Ledesma	6	Es el batacazo
S. T. Gómez	7	Golden Pip	49	Pipiolo	Golden Queen	R. Quinteros	7	Puede ganar
J. M. Calistro	8	Banquito	48	Bis	Manija	F. Blanco	8	Es difícil
E. Sibuet	9	Souvenir II	48	Val d'Or	Royal Witch	L. Calcagno	9	Les gusta
P. Silva	10	Despedida	45	Charming	Daffodill	A. Amante	10	Se van en fija
M. Morales	11	Liceo	44	Don Dinero	Profana	X. X.	11	Dudoso

Premio "BOTELLA" — Distancia 1600 metros — A las 16.50

S. Gallardo	1	Agil	56	Chile	Ave Negra	J. Ledesma	1	Es enemigo
S. Fogo	2	Orre	55	Amsterdam	Claridad	U. Acosta	2	Puede ganar
P. Ghigliotti	3	(Romeral	50	Moloch	Ronde du Soir	A. E. Irugaray	3	Es nuestro candidato
P. Ghigliotti	4	(Sufrida	48	Larrea	Sufragista	L. Calcagno	4	Correrá mejor
CC. Aquino	5	Cronwell	50	Crocus	Corn Pipe	P. L. Grigera	5	Es difícil
R. L. Vellini	6	Caritativo	50	Grammont	Caridad	No corre	6	No correrá
Ag. Jauregui	7	Chápiro	50	Fair Play	Charmingly	F. Quinteros	7	Es de avería
V. Petrozzini	8	Spinster	48	Desenvuelto	Gigantea	No corre	8	No correrá
F. C. Fernández	9	Hébrida	48	Preámbulo	Hebrea II	X. X.	9	Es difícil
P. P. Ferro	10	Bienvenida	48	Packoy	Bruyére Blonde	L. Calcagno	10	Es difícil
R. Mernies	11	Comadreja	48	Desterro	Lady Tac	H. Castro	11	Puede ganar

Premio "PAVANNE" — Distancia 2000 metros — A las 17.30

F. C. Fernández	1	Isógono	59	Cuyano III	Isoca	J. Ledesma	1	Es el lance
J. Saini	2	Anzuelo	56	Tullibardine	Arethuse	A. Baistroqui	2	Es nuestro candidato
A. Elnen	3	Complicado	56	Humbertito	Rejucilo	No correrá	3	No correrá
J. L. Claverie	4	Tarn	56	Verdún	Tarisa	No correrá	4	No correrá
E. Calistro	5	Copain	51	Argentino II	Compasión	D. Blanco	5	Es difícil
M. Jurado	6	Látigo	51	Evoé	Lucera	D. Magistral	6	Es difícil
J. Tavella	7	Brigadier	50	San Vicente	Brigada	E. Santana	7	Es difícil
L. Díaz	8	Chard	48	Fair Play	Charming Polly	A. E. Irugaray	8	Es el enmigo
A. Camilion	9	Puñal	44	Sangre y Fue	Chiquilina	X. X.	9	No sirve en el barro
M. Morales	10	Gipsy Love	40	Amsterdam	Golden Queen	No correrá	10	No correrá

TRIBUNALES

(Continuación de la pág. 2)

—Jacinto Guzmán contra Horacio Gigena.Se regulan 50 $ al Dr. César Pagnacco.

—Carmelo Pironaggi de Faustino contra Ernesto Roggy. Se regulan 220 $ al Dr. José Sgrosso y 180 $ al señor Arturo Gómez.

—Perfecto Araya. Sucesión. Administración. Se autoriza al se.or Rogelio Araya para que efectúe en la C. Federal todos los trámites de administración de esta sucesión.

Secretaría del Dr. José Dughera

—Francisco Ramos contra Esteban Ateca. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Juan Picena. Concurso Civil. Para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 5 de Noviembre próximo.

—Urbano Hurtado. Sucesión. Se autoriza la subasta solicitada y se nombra martillero al señor Ovidio Rodríguez.

Lobigorrey Hnos. contra Gabriel Estape. Se confirma con costas la sentencia apelada y se regulan 20 $ al Dr. Colón Quiroga.

—Juan Rebord. Quiebra. Se tiene presente la fecha del remate designada por el martillero.

—Juan Bracconi. Sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el Dr. Gerardo Scarabino.

Juzgado de 1a. Instancia de la 5a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría del escribano Antonio Atienza.

—Antonio Falvelia contra Miguel Cerda. Se revoca la providencia recurrida ordenando se proceda como está establecido.

—Emilia Figoseco Soria contra Agustina Ateca de Aldecoa. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Miguel Benvenuto contra Cía. Comercial del Rosario. Se regulan $ al Dr. Enrique Merediz.

—Catalina Fábrica de Macchi. Sucesión. Se elevan a la suma de $ 300 y $ 200 los honorarios del Dr. Cardarelli y proc. Juan B. Pozzoli.

—Dose y Cía. contra Ignacio Salvato. Se ordena la reposición de los documentos de acuerdo al impuesto.

—Angel Varesi contra Maurici Arge. Se dicta sentencia haciendo lugar a la demanda interpuesta y se condena a la sucesión Arce a pagar en el término de 10 días la suma reclamada más las costas. Se regulan 70 $ al Dr. Cardozo.

—Angel Marconatto y María Gorini. Sucesión. se declara herederos a los cuatro hijos de los causantes.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña JOSEFA FORMASA DE CRESPI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Octubre 14 de 1927. — J. A. Gallo, secretario. 504 Oct. 15-15 Nov.

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos BUGNONE Y GUIDA contra Rosa Arroyo, cobro ejecutivo de adoquinado, se ha dispuesto que el martillero público Sr. Ricardo Barraco Marmol, proceda a vender en pública subasta el día viernes 28 de Octubre a las diez y seis hora y sobre los mismos el siguiente inmueble: 1o. Un lote de terreno situado en esta ciudad "Barrio Alberdi" designado con el número cinco, y ubicado en la Avda. San Martín (hoy Bv. Rondeau) a los diez y siete metros doce centimetros de la call Colón en dirección al Sud, y compuesto de ocho metros sesenta y seis centimetros de frente al Este, por veintiseis metros ciento sesenta y nueve milimtros de fondo. Lindando por el Este con Bv. Rondeau; por el Norte con el lote No. 6, por el Oeete con parte del lote No. 8; y por el Sud con el lote No. 4. Servirá de base para la venta la cantidad de cuatrocientos pesos m|n. (C. Directa) 2o. Otra fracción lindera al anterior y compuesta de dos lotes, designados con el número seis y siete, ubicados en la esquina formada por la Av. San Martín (hoy Bv. Rondeau) y la calle Colón, compuestas unidas de diez y siete metros doce centimetros de frente al Este, por veintiseis metros ciento sesenta y nueve milimetros de fondo y frente al Norte. Lindando al Este con el Bv. Roudeau: al Norte con la calle Colón; al Sud lot No. 5 (Sr. Rosa Arroyo) y al Oeste con parte del lote No. 8. Servirá de base para la venta la cantidad de novecientos pesos m|n. (Av. C. Directa). Del informe del Registro de Propiedades el inmueble reconoce una hipoteca a favor de la Sra. Fernanda Goyenechea de Pastore y un embargo por los actores y consta el dominio. Los titulos se encuentran agregados al expediente donde pueden ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de titulo (art. 888 del C. de Procedimiento). Todo comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento como seña y acuenta de la compra, más el dos o|o de comisión al martillero. Secretaria, Octubre 15 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario. 506 Oct. 15-28

Rosario, Sábado 15 de Octubre de 1927

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

Rosario Central jugará amistosamente con Huracán

ROSARIO CENTRAL JUGARA EL DOMINGO 23 CON SAN ISIDRO

Rosario Central ha concertado ya partido para el domingo 23 del corriente.

En efecto, entre las resoluciones últimas que nos remite la Asociación Amateurs Argentina de Football hallamos que se ha concedido permiso para dicho día al Club San Isidro para bajar a esta ciudad a enfrentar al equipo auriazul.

San Isidro es una de las instituciones de más prestigio en todos los órdenes del deporte nacional, y ha de ser recibido dignamente en esta ciudad.

NO JUGARAN MAÑANA LOS CHAQUEÑOS CON NACIONAL

En nuestra edición de ayer informamos que los chaqueños difícilmente podrían actuar en esta ciudad el próximo domingo con Nacional.

La noticia lamentablemente se ha confirmado y la delegación chaqueña desde Paraná han comunicado que las autoridades del deporte de dicho territorio han negado el permiso correspondiente.

Es de lamentar esa resolución ya que la presentación de los destacados footballers había despertado interés en el ambiente.



El "artillero" AGUIRRE, que dirigirá mañana la línea delantera de Newell's Old Boys

COSAS DE LOS AMATEURISTA

Los dirigentes de la Asociación Amateurs ya ni esconden sus vergonzosas preferencias.

Sabíase que Saúl Calandra, la revelación argentina de la Copa Lipton, se hallaba seriamente lesionado y que en Perú no podría actuar. Sin embargo, se anunció que estaba casi restablecido y se lo embarcó. Ahora, desde Mendoza, la delegación anuncia que como Calandra no podrá jugar, desde Chile se pedirá el envío de Zumelzú.



SAUL CALANDRA

Como se ve, no es nada más que una maniobra para que los "favoritos" de los dirigentes amateuristas hagan un hermoso viaje a cuenta de los fondos de la institución.

EL INTERPROVINCIAL HA DESPERTADO GRAN INTERES

A los muchos encuentros interprovinciales jugados en esta temporada por clubs de primera división local, deberá agregarse el que disputarán mañana las primeras divisiones de Rosario Central y Huracán. La sola visita del prestigioso conjunto porteño es todo un acontecimiento en esta ciudad, donde los "del globito" ha sabido captarse en ocasión de sus visitas anteriores la simpatía del soberano. Es el Club Huracán una de las entidades más tradicionales de nuestro football ex asociacionista y sus prestigios son sólidamente cimentados en una historia deportiva sumamente honrosa. Esta nueva visita servirá una vez más para que los jugadores y delegados del Club Huracán reciban la adhesión de nuestros aficionados.

La delegación visitante arribará esta noche

ROSARIO CENTRAL Y EL CAMPEONATO—

Rosario Central habiendo resuelto no intervenir en el Campeonato oficial mientras dure la ausencia de su guardavalla Octavio Díaz, ha querido también a la vez que sus jugadores no pierdan el training y al efecto procedió a la concertación de varios encuentros con equipos de otras localidades. El primero de ellos es el que se jugará mañana habiéndose resuelto como lo notificamos en lugar aparte que el domingo 23 enfrente a San Isidro.



Onzari

EL MATCH DESPIERTA INTERESES—

El partido como es lógico ha logrado despertar gran interés entre los aficionados que se disponen a concurrir en gran número al field de Rosario Central, campo de juego en el cual se verificará el match.

Rosario Central tendrá que extremar sus esfuerzos para seguir la serie de triunfos de estos últimos tiempos, pues el rival es de suma consideración.

EL EQUIPO VISITANTE—

La actuación de Huracán en el Campeonato de la Asociación Amateurs Argentina de Football, puede calificarse de buena y su colocación en la tabla de posiciones es más que discreta.



Macías — Sarasivar

El público de Rosario ya conoce a este conjunto por haber jugado el año pasado contra Newell's Old Boys y sabe sus valores.

Tiene en su filas, figuras de prestigio como Onzari, el mejor wing izquierdo argentino que ha sido olvidado por los seleccionadores del equipo nacional en forma lamentable. Huracán no es de los de la camarilla.

En la custodia de la valla actúa Cereseto, un hombre con prestigios de bueno y gran seguridad en la detención de los tiros difíciles. Nobile y Pratto forman con el anterior desde hace muchos años el terceto defensivo entendiéndose bien. El segundo de los zagueros es indudablemente superior a su compañero. Bartolucci, Giglio y Settahn, forman una línea media discreta, que apoya y coopera con eficacia con el resto del conjunto. En cuanto a la línea delantera figuran nombres como los de Onzari, Stabile y Loizo, creemos que los comentarios están demás.

Es de esperar que los jugadores visitantes respondan a sus antecedentes y pongan bien a salvo sus prestigios.

ROSARIO CENTRAL DEBILITADO—

Rosario Central se presentará a la lucha integrado en igual forma que frente a Tiro Federal el pasado domingo. Unicamente Octavio Díaz será reemplazado por Perigó que ya ocupara el miércoles el arco auriazul. Reaparecerá también Félix Sarasivar, que se hallaba lesionado.



Cereseto

Las performances producidas por Rosario Central en sus dos últimas presentaciones son harto satisfactorias y sus parciales confían plenamente que el triunfo les corresponderá mañana.

LOS CUADROS—

Los equipos, salvo modificaciones de último momento, se alistarán así:

Huracán: Cereseto; Nobile y Pratto; Bartolucci, Giglio y Sethan Loizo, Sposito, Stabile, Chiesa y Onzari.

Rosario Central: Perigó; De Cicco y Sarasivar; Macías, Podestá y Félix Sarasivar; Reol, Bertey, Podestá, Luis Indaco y Pardo.

LA DELEGACION VISITANTE—

Con el rápido de esta noche a las 23 horas arribarán los jugadores y delegados del Club Huracán.



Luis Indaco el brillante insider izquierdo de Rosario Central que mañana demostrará una vez más sus valores

La C. D. de Rosario Central ha designado una comisión de agasajos que tendrá a su cargo el tender a los visitantes.

El match dará comienzo a las 15 y 15 horas.

EL CAMPEONATO OFICIAL DE LA LIGA ROSARINA HA PERDIDO INTERES

Con la situación de Rosario Central en la tabla de posiciones de la Liga Rosarina de Football, notablemente distanciado del resto de los competidores, la disputa del certamen oficial ha perdido por completo su interés.

Por otra parte los programas que se confeccionan de acuerdo al correspondiente fixture, son de una pobreza franciscana, que ni tan siquiera pueden salvar los cuadros que en él intervienen, debido a su carencia de valores.

En los últimos tiempos se ha notado una sensible baja en el número de público habitué a los partidos. Creemos que esa baja aumentará considerablemente en el resto de la temporada.

RESULTADOS DE LOS MATCHES DE MAÑANA AL SER DISPUTADOS EN LA PRIMERA RUEDA

Como una nota interesante para los aficionados que siguen de cerca las alternativas del campeonato Vila, destacamos a continuación el resultado de los matches a jugarse mañana al ser disputados en la primera rueda:

Calzada 1, Newell's Old Boys 2.
R. del Paraná 0, Nacional 6.
R. Central 12, A. Sportsmen 0.
Estudiantes 1, C. Córdoba 3.

R. del Paraná se ha retirado del campeonato y Rosario Central versus Atlantic Sportsmen no jugarán mañana por haberse suspendido el match.

CAMPEONATO NACIONAL DE BOX

El próximo jueves empezará a disputarse en el ring de L'Aiglon de la Capital Federal el campeonato Nacional de Novicios, juniors y veteranos, bajo el control directo de la Federación Argentina de Box.

Servirá de paso este certamen para determinar el conjunto que debe representarnos en el próximo campeonato sudamericano a realizarse en Chile y muy probablemente se le tendrá en cuenta para elegir el conjunto olímpico argentino de 1928.

Del destacado grupo de boxeadores rosarinos, sabemos por informaciones recogidas hasta ahora en los círculos de este deporte, que no ha resuelto todavía ninguno su concurrencia a este importante campeonato. Por cierto, que todos a quienes hemos podido entrevistar, aducen causas serias para su no intervención. En algunos es el problema económico, pero en los más hay un cierto escepticismo en cuanto al comportamiento de los jurados se refiere.

Quiere decir entonces que hay razones demás para quedarse tranquilamente en casa.

EL TORNEO ATLETICO UNIVERSITARIO HA SIDO SUSPENDIDO HASTA EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE

En el field del Stadium Municipal debía tener lugar mañana el anunciado torneo atlético inter-facultades de la ciudad del Rosario, pero, en virtud de diversas razones en especial modo la inestabilidad del tiempo, las autoridades del club Universitario han resuelto su postergación hasta el domingo 23 del corriente.

Aprovechando esta circunstancia los numerosos estudiantes inscriptos seguirán haciendo práctica para encontrarse en mejores condiciones en la fecha citada.

El libro de inscripciones ha sido reabierto nuevamente.

Liga Rosarina de Foot-Ball

Partidos oficiales para mañana

Clubs	Hora	Referée
PRIMERA DIVISION		
Newell's Old Boys v. Calzada	15.15	M. Argüelles
A. Sportsmen v. R. Central .	15.15	(Suspendido)
Central Córdoba v. Estudiante	15.15	J. Arostegui
Sparta v. Tiro Federal	15.15	I. R. Rota
SEGUNDA DIVISION SECCION (B)		
Tiro Federal v. Belgrano . .	15.15	J. Gómez
TERCERA DIVISION SECCION (C)		
Newell's Old Boys v. Nacional	13.15	A. Gámez
TERCERA DIVISION SECCION (D)		
Rosario Central v. C. Córdoba	15.15	F. Gambandé
Nacional v. Tiro Federal . .	15.15	E. Blanco
TERCERA DIVISION SECCION (E)		
Tiro Federal v. Nacional . .	13.15	J. Portaneri
Rosario Central v. Wáshington	13.15	F. Wimpfheimer
TERCERA DIVISION SECCION (F)		
Nacional v. Belgrano	13.15	J. Rota
Sparta v. Wáshington	15.15	A. Blanco
CUARTA DIVISION SECCION (A)		
C. Córdoba v. A. Sportsmen .	8.45	M. Cánaves
Estudiantes v. R. Pto. Belgrano	8.45	T. E. Biener
Tiro Federal v. N. O. Boys .	8.45	E. Marconi
CUARTA DIVISION SECCION (B)		
Nacional v. Tiro Federal . . .	8.45	Romeo Rota
QUINTA DIVISION SECCION (A)		
N. Old Boys v. Belgrano . . .	8.45	A. Santoro
QUINTA DIVISION SECCION (B)		
Rosario Central v. C. Córdoba	8.45	J. Brugera

Nota. — El partido de cuarta división, sección (A) entre los clubs Tiro Federal y Newell's Old Boys se jugará en la cancha del C. A. Alberdi New Boys; los demás en las de los nombrados en primer término.

EL C. A. "VEEDOL" RENOVO SUS AUTORIDADES

En la última reunión celebrada por el personal de la casa Juan y José Drysdale y Cía., se procedió a la renovación total de la C. D. saliendo favorecida por el voto de la mayoría la lista denominada de "Baum", compuesta de la siguiente forma:

Presidente, Antonio Boccio; vice presidente, Mac Phillips; secretario, general, Antonio Otero; secretario de actas, Francisco Violante; tesorero, Enrique Torres; pro tesorero, Miguel Castillo; Vocales: Angel Lázzari, Antonio Mastriacovo, Andrés Raffo.

Revisadores de cuentas: Alberto Coviello y Andrés Lescano.

Delegado de Barraca, Camilo López. Capitán de equipo: Enrique Zamboni.

En breve se inaugurará el campo de deportes, sito en Barrio Belgrano conseguido particularmente por el señor A. Boccio para el citado club. Para tal efecto se está confeccionando un variado programa que dará lugar a una agradable reunión entre los asociados.

BEARZOTTI NO JUGARA

Newell's Old Boys deberá lamentar la ausencia de Floindo Bearzotti, el eficaz zaguero derecho de su conjunto superior.



FLORINDO BEARZOTTI

Bearzotti, que actuó enfermo en el match contra los santiagueños, por el Campeonato Argentino, resultó lesionado en el mismo no pudiendo aun actuar.

Será reemplazado por Esparza.

TORNEO ATLETICO NACIONAL

Bajo los auspicios de la Federación Atlética Argentina tendrá lugar durante los días 22 y 23 del corriente, en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, un torneo atlético abierto para todo competidor con licencia de la entidad nombrada en primer término.

Se desarrollaá el programa que dimos a conocer en ediciones anteriores.

NEWELL'S OLD BOYS DESACATARA LA RESOLUCION DEL CONSEJO SUPERIOR?

La noticia no nos toma de sorpresa y de haber sucedido los hechos en la forma en que se nos asegura, estaría en el caso de tener cierta razón la prestigiosa institución rojinegra.

Con respecto a la suspensión del jugador Chabrolin, de la cual nos ocupamos en su oportunidad, nos informa el secretario-gerente de la institución, que los miembros del Superior el martes a la tarde, en el local de la Liga Rosarina no se habían opuesto a que Chabrolin se trasladase a Gálvez, integrando al Oliver Club. Unicamente se le había negado permiso a los jugadores Goicochea, García y Bearzotti.

Aunque somos contrarios a toda demostración de indisciplina, creemos que el Consejo Superior debe aclarar su situación, para que se haga la luz en tan oscuro asunto.

Newell's Old Boys anuncia que mañana jugará Chabrolín.

SPARTA RECIBIRA LA VISITA DE TIRO FEDERAL

Hasta el field de sus vecinos de barrio Sparta deberán trasladarse mañana los de la primera división de Tiro Federal para enfrentar a los de igual categoría de Sparta.

El match tiene su importancia relativa y puede resultar la lucha algo interesante. Ambos son recientes perdedores ante Rosario Central y Belgrano, respectivamente, y por ello extremaran sus esfuerzos en pro del triunfo.



CARDOZO, arquero de Sparta

Los equipos probablemente formarán así:

Sparta: Cardozo; Capitanelli y Barbieri; Tornatti, López y Quinteros; Garbin, Galván, Plano, Toughini y García.

Tiro Federal: Pacotti; R. Cochrane y Bureu; Romano, Faggiani y Denessini; Bermúdez, Scarone, Pastor Romero, Chimento y López.

I. R. Rota tendrá a su cargo el control de la lucha.

NEWELL'S OLD BOYS TENDRA EN CALZADA UN RIVAL DE CONSIDERACION

El único encuentro que ha logrado despertar interés del programa oficial es el que jugarán las primeras divisiones de Newell's Old Boys y Calzada, en el field de los primeros.

El match anterior—

Por la primera rueda del campeonato Newell's Old Boys y Calzada realizaron un gran partido en el cual resultó vencedor Newell's Old Boys por la mínima ventaja.

Los calzadienses han esperado desde entonces con interés este match revancha seguros de volver a repetir el buen papel jugado en esa ocasión.

La lucha puede resultar interesante—

El partido con ese antecedente, puede resultar interesante.

Newell's Old Boys deberá lamentar la ausencia de Bearzotti que se halla lesionado y a quien reempiazará Esparza. Calzada por su pate en sus últimos encuentros ha demostrado su poderío y entusiasmo y se apresta a presentarles a su rivales reñida lucha.

Los equipos—

La constitución de los conjuntos será la siguiente:

Newell's Old Boys: (De fuente oficial). Vogler; Esparza y Rizzi. Chabrolin, Lazzari y Castagno; Peruch, Libonatti, Aguirre, Fedele y Francia.

Calzada: Serena; González y Lecea; Serena, Fuggaza y Florentino; Incalcaterra, Cossio, Valbuena, Oficialdegui y Galimberti.